



Proyecto Promoviendo
el trabajo decente para
todos



KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG

TRABAJO JUVENIL EN GUATEMALA

Julio César Prado Sánchez

OBSERVATORIO
DE TRABAJO
DECENTE

SERIE

Condiciones
laborales de
los grupos
vulnerables

NÚMERO 2

Guatemala, octubre de 2020



Asociación de Investigación y Estudios Sociales
10ª Calle 7- 48, Zona 9 Ciudad de Guatemala
Guatemala, C.A.
Tel: (+502) 2201-6300;
www.asies.org.gt, asies@asies.org.gt

Autor: Julio César Prado Sánchez

Proyecto Promoviendo el trabajo decente para todos

Período de ejecución:

2 de diciembre de 2019 al 30 de noviembre de 2022

Coordinación general: Luis F. Linares

Incidencia: Pablo Hurtado

Políticas Públicas: Gabriell Duarte

Monitoreo y evaluación: Guisela Mayén

Comunicación: Ana Lucía Blas

Coordinación administrativa: Rosa Amelia González

Diseño y diagramación: Cesia Calderón

Fotos de portada

Mitch Bennett
www.freepik.es (licencia premium)

Impresión

Centro de Impresiones Gráficas
www.cimgra.com
Octubre, 2020

Con el propósito de evitar la sobrecarga gráfica y la utilización redundante del o/a para diferenciar los sexos masculino y femenino, se opta por usar el masculino genérico, en el entendido de que representa a hombres y mujeres.

Este estudio fue elaborado con el apoyo de la Unión Europea y de la Fundación Konrad Adenauer. Su contenido es responsabilidad exclusiva de ASIES y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea y de la Fundación Konrad Adenauer.

La impresión de este estudio se realizó con el apoyo de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de ASIES. Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que se cite la fuente.

DESCARGUE ESTA PUBLICACIÓN
EN WWW.ASIES.ORG.GT



SIGUENOS EN NUESTRAS REDES:

 /asiesgt

 @ASIES_GT

 /ASIESGTNew

**GRACIAS POR SU INTERÉS EN ESTA
PUBLICACIÓN DE ASIES.**

SI DESEA RECIBIR INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE NUESTROS PRODUCTOS EDITORIALES Y ACTIVIDADES LE INVITAMOS A REGISTRARSE CON NOSOTROS. PODRÁ ENCONTRAR MATERIAL DE SU INTERÉS Y ACCEDER A NUESTROS PRODUCTOS EN OTROS FORMATOS.

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Metodología.....	4
3. Datos demográficos.....	4
4. Características de los trabajadores juveniles.....	6
4.1 Población ocupada.....	7
4.1.1 Población total y ocupada por rango de edad.....	7
4.1.2 Ocupados juveniles por categoría ocupacional.....	9
4.1.3 Ocupados juveniles por rama de actividad económica.....	11
4.1.4 Ocupados juveniles por tipo de trabajo.....	12
4.1.5 Jóvenes ocupados y características familiares.....	13
4.1.6 Ingresos de los jóvenes ocupados.....	15
4.1.7 Jóvenes ocupados por nivel educativo.....	24
4.1.8 Ocupados juveniles y subempleo.....	27
4.1.9 Ocupados juveniles por jornada de trabajo.....	31
4.1.10 Población juvenil total, población juvenil ocupada, población juvenil inscrita en institución educacional y población juvenil que ni estudia ni trabaja.....	33
4.2 Población juvenil asalariada.....	34
4.2.1 Jóvenes asalariados afiliados al seguro social.....	35
4.2.2 Asalariados juveniles por tamaño de empresa.....	39
4.2.3 Asalariados juveniles que laboran tiempo extraordinario.....	41
4.2.4 Asalariados juveniles afiliados a organizaciones sindicales.....	42
5. Conclusiones.....	45

Siglas y acrónimos

ASIES	Asociación de Investigación y Estudios Sociales
CELAC	Community of Latin American and Caribbean States
CONJUVE	Consejo Nacional de la Juventud
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
ENEI	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos
IBM	International Business Machines
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadística
LEY PINA	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia
MINECO	Ministerio de Economía
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MYPIME	Micro, pequeña y mediana empresa
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PEA	Población económicamente activa
PEI	Población económicamente inactiva
PNED	Política Nacional de Empleo Digno
PET	Población en edad de trabajar
SPSS	Statistical Package for the Social Sciences
UE	Unión Europea

1. Introducción

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), con el apoyo de la Unión Europea, ejecuta desde diciembre de 2019 el proyecto **Promoviendo el trabajo decente para todos**, que propone contribuir al logro del objetivo de desarrollo sostenible 8 (ODS 8), de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, y por la importancia que tiene en sí mismo y la interdependencia que existe entre ambos, con el ODS 5 (igualdad de género).

El objetivo general del Proyecto es contribuir al logro del objetivo de trabajo decente y de un crecimiento económico, inclusivo y sostenible que garantice el desarrollo humano integral. Su objetivo específico es impulsar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032 (PNED) y de otras políticas públicas vinculadas con la temática laboral, a fin de lograr que las mujeres y los hombres de Guatemala tengan acceso a un trabajo en condiciones de dignidad, seguridad y libertad, tal como plantea el concepto de trabajo decente formulado por la Organización Internacional de Trabajo (OIT) en 1999.

El Proyecto contempla en su plan de trabajo la elaboración de seis estudios sobre las **condiciones laborales de grupos vulnerables** de trabajadores (rurales, jóvenes, mujeres, indígenas y niños, y un sexto tema pendiente de definir), que dan continuidad

a los siete boletines elaborados por el **Observatorio de trabajo decente**, que fue uno de los componentes del proyecto **Diálogo social para el trabajo decente**, ejecutado por ASIES entre 2014 y 2016, y que contó también con el apoyo de la UE. Unos y otros contribuyen a un mejor conocimiento de la realidad laboral, al extraer y sistematizar valiosa información contenida en las encuestas de empleo que realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Este segundo estudio de la serie, elaborado gracias al apoyo de la Unión Europea y de la Fundación Konrad Adenauer, está dedicado a los jóvenes trabajadores, de entre 15 y 29 años de edad, y se basa principalmente en los datos que aporta la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI-1) de 2019, comparando algunos de ellos con la ENEI-2 de 2014, a efecto de visualizar los cambios, favorables o desfavorables, que se registran en el período de cinco años que separa las dos encuestas.

Se presentan variables fundamentales para caracterizar la situación del trabajo juvenil, tales como su distribución por rama de actividad económica y categorías ocupacionales, el nivel educativo, ingresos, subempleo, cobertura de la seguridad social, tamaño de las empresas en las que laboran los jóvenes asalariados, participación en organizaciones sindicales, desagregados en la mayoría de casos por dominio de residencia, sexo, rangos etarios y pertenencia étnica.



2. Metodología

La investigación se fundamenta en la integración y análisis de información cuantitativa proveniente de encuestas e informes relacionados con la realidad laboral, generada por el INE y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Se analizan los datos obtenidos de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos de 2019 (ENEI 1-2019), finalizada en mayo de 2019¹, y la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos de 2014 (ENEI 2-2014), finalizada en noviembre de 2014. Dichos datos se presentan ajustados al marco jurídico establecido, nacional e internacionalmente, para la edad permitida de admisión al empleo, salario mínimo nacional y el valor de las canastas básica alimentaria y aumentada (vital) en el año respectivo. Para procesar la información de las encuestas se utilizó el paquete estadístico SPSS® de IBM®, adaptado al formato que el INE utiliza para presentar sus bases de datos.

Los dominios de residencia que reportan las ENEI son el urbano metropolitano (áreas urbanas del departamento de Guatemala), el resto urbano y el rural nacional. Para situar el trabajo de los jóvenes en el contexto del mercado de trabajo, el estudio inicia con información sobre la población ocupada en general.

Es importante anotar que las encuestas del INE, según consta en la descripción de las muestras utilizadas, tienen un intervalo de confianza de 95 %, por lo que hay un margen de error de 2.5 % hacia arriba o hacia abajo en los datos reportados. Esto significa que diferencias entre una encuesta y otra que sean menores de 2.5 % no son significativas desde el punto de vista estadístico y que, por consiguiente, no evidencian cambios relevantes.

3. Datos demográficos

La tabla 1 muestra la caracterización de la población de Guatemala, según los datos obtenidos de las encuestas de empleo e ingresos (ENEI 2) de 2014, y (ENEI 1) de 2019, presentando los indicadores² del mercado de trabajo para la población de 15 años en adelante, desagregados por sexo, etnia y área.

Tabla 1

Caracterización de la población de Guatemala, desagregada por sexo, etnia y área. 2019 – 2014

Concepto	Total	Distribución	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Urbana	Rural
2019								
Población total	17,553,214	100.0 %	48.5 %	51.5 %	38.6 %	61.4 %	46.5 %	53.5 %

¹ El INE anunció el 15 de agosto de 2020 la disponibilidad de la ENEI 2-2019, pero el primer borrador de este estudio fue concluido el 12 de agosto de 2020, por lo que ya no fue posible utilizar los datos de la segunda encuesta de 2019.

² Para efectos de este estudio se excluyeron de la categoría de asalariados a los trabajadores no remunerados, quienes se encuentran también en relación de dependencia, pero no perciben ingresos.

Tabla 1 (continuación)

Concepto	Total	Distribución	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Urbana	Rural
Menores de 15 años	5,547,855	31.6 %	51.5 %	48.5 %	43.4 %	56.6 %	43.4 %	56.6 %
PET	12,005,359	68.4 %	47.1 %	52.9 %	36.4 %	63.6 %	48.0 %	52.0 %
PEA	7,114,935	59.3 %	67.0 %	33.0 %	36.8 %	63.2 %	48.6 %	51.4 %
PEI	4,890,424	40.7 %	18.2 %	81.8 %	35.8 %	64.2 %	47.2 %	52.8 %
Población ocupada	6,935,863	97.5 %	67.4 %	32.6 %	37.3 %	62.7 %	48.0 %	52.0 %
Población desocupada	179,072	2.5 %	54.0 %	46.0 %	14.4 %	85.6 %	73.5 %	26.5 %
VARIABLES CALCULADAS RESPECTO A LA POBLACIÓN OCUPADA – 2019								
Asalariados	4,311,868	62.2 %	70.6 %	29.4 %	34.0 %	66.0 %	50.6 %	49.4 %
Cuenta propia	1,836,099	26.5 %	61.6 %	38.4 %	40.8 %	59.2 %	44.2 %	55.8 %
Empleadores	207,247	3.0 %	78.6 %	21.4 %	17.4 %	82.6 %	54.7 %	45.3 %
No remunerado	580,649	8.4 %	57.5 %	42.5 %	58.2 %	41.8 %	37.8 %	62.2 %
Informal	4,871,472	70.2 %	66.8 %	33.2 %	44.5 %	55.5 %	44.7 %	55.3 %
Formal	2,064,391	29.8 %	68.6 %	31.4 %	20.5 %	79.5 %	55.7 %	44.3 %
Subempleo	667,960	9.6 %	60.3 %	39.7 %	36.5 %	63.5 %	45.7 %	54.3 %
TASAS ESPECÍFICAS – 2019								
Tasa de ocupación	97.5 %		98.0 %	96.5 %	99.0 %	96.6 %	96.2 %	98.7 %
Tasa de desempleo	2.5 %		2.0 %	3.5 %	1.0 %	3.4 %	3.8 %	1.3 %
Tasa de subempleo	9.6 %		8.4 %	11.3 %	9.3 %	9.4 %	8.8 %	9.9 %
TPFT* 2019	59.3 %		84.3 %	37.0 %	59.9 %	58.9 %	60.0 %	58.6 %
2014								
Total	16,079,357	100.0 %	48.7 %	51.3 %	36.4 %	63.6 %	50.0 %	50.0 %
15 años o menos	5,569,713	34.6 %	51.4 %	48.6 %	39.4 %	60.6 %	44.4 %	55.6 %
PET	10,509,644	65.4 %	47.3 %	52.7 %	34.8 %	65.2 %	53.0 %	47.0 %
PEA	6,316,005	60.1 %	65.0 %	35.0 %	35.3 %	64.7 %	54.8 %	45.2 %
PEI	4,193,639	39.9 %	20.7 %	79.3 %	34.1 %	65.9 %	50.4 %	49.6 %
Población ocupada	6,131,995	97.1 %	65.2 %	34.8 %	35.7 %	64.3 %	54.3 %	45.7 %
Población desocupada	184,010	2.9 %	60.7 %	39.3 %	19.9 %	80.1 %	71.6 %	28.4 %
VARIABLES CALCULADAS RESPECTO A LA POBLACIÓN OCUPADA – 2014								
Asalariados	3,809,377	62.1 %	68.8 %	31.2 %	30.6 %	69.4 %	59.1 %	40.9 %
Cuenta propia	1,583,738	25.8 %	59.7 %	40.3 %	42.5 %	57.5 %	48.7 %	51.3 %
Empleadores	171,698	2.8 %	71.5 %	28.5 %	27.1 %	72.9 %	70.6 %	29.4 %
No remunerado	567,182	9.2 %	54.2 %	45.8 %	54.2 %	45.8 %	32.7 %	67.3 %
Informal	4,035,118	65.8 %	65.1 %	34.9 %	43.6 %	56.4 %	43.6 %	56.4 %
Formal	2,096,877	34.2 %	65.3 %	34.7 %	20.6 %	79.4 %	74.9 %	25.1 %
Subempleo	736,397	12.0 %	64.0 %	36.0 %	38.5 %	61.5 %	46.1 %	53.9 %

Tabla 1 (continuación)

Concepto	Total	Distribución	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Urbana	Rural
TASAS ESPECÍFICAS – 2014								
Tasa de ocupación	97.1%		97.3%	96.7%	98.4%	96.4%	96.2%	98.2%
Tasa de desempleo	2.9%		2.7%	3.3%	1.6%	3.6%	3.8%	1.8%
Tasa de subempleo	11.7%		11.5%	12.0%	12.7%	11.1%	9.8%	13.9%
TPFT* 2014	60.1 %		82.6 %	39.9 %	60.9 %	59.7 %	62.1 %	57.8 %

Nota: adaptado de ENEI 1-2019 y ENEI 2-2014.

*Tasa de participación en la fuerza de trabajo (PET/PEA).

4. Características de los trabajadores juveniles

Previo a la presentación de los resultados de la población juvenil, conviene aclarar que, siendo la edad legal para laborar en Guatemala de 15 años o más, en la información que aquí se presenta, tanto de ocupados como asalariados, el rango de edad de 15 a 17 años se estableció en forma separada, en base a la definición de “niño”, expresada en los convenios internacionales y en la legislación ordinaria, que comprende a todas aquellas personas menores de 18 años.

Indicador	Marco jurídico
Niño	Se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad (Artículo 1 de la Convención sobre los derechos del niño, ratificada por Guatemala mediante Decreto Número 27-90). Son mayores de edad los que han cumplido los 18 años (Artículo 8° del Código Civil – Decreto Ley Número 106),

Nota: Prado 2015.

Adicionalmente, en Guatemala, la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEY PINA), hace la siguiente diferenciación en su artículo 2.

Artículo 2. Definición de niñez y adolescencia. Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.

Sumado a las definiciones anteriores, se encuentra lo considerado en la Política Pública Nacional de Juventud 2012-2020, formulada por el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) y aprobada por Acuerdo Gubernativo Número 173-2012, que considera adolescentes a las personas entre 13 y 18 años, y jóvenes a los mayores de 18 años y menores de 30 (18 a 29 años) ³.

³ <http://plataformacelac.org/politica/278>

La legislación laboral establece además la prohibición de trabajar para los menores de 15 años, como se presenta en el cuadro siguiente.

Indicador	Marco jurídico
<p>Edad mínima para trabajar</p>	<p>Los menores de 14 años no podrán ser ocupados en ninguna clase de trabajo, salvo las excepciones establecidas en la ley (Art. 102, inciso I, de la Constitución Política de la República y Art. 148 del Código de Trabajo).</p> <p>Todo miembro que ratifique el convenio deberá especificar la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo (Artículo 2 del Convenio 138 de la OIT sobre la Edad Mínima – Guatemala ratificó el convenio el 27 de abril de 1990 y especificó una edad mínima de 14 años).</p> <p>Los Estados Partes “fijarán una edad o edades mínimas para trabajar” (Art. 32.2. de la Convención sobre los derechos del niño).</p> <p>La Inspección General de Trabajo puede extender en casos de excepción calificada, autorizaciones escritas para permitir el trabajo ordinario diurno de los menores de 14 años, a condición de que el menor trabaje en vía de aprendizaje o tiene necesidad de cooperar en la economía familiar, por extrema pobreza; que se trata de trabajos livianos, compatibles con la salud física, mental y moral del menor; y “que en alguna forma se cumple con el requisito de la obligatoriedad de su educación” (Artículo 150 del Código de Trabajo).</p> <p>Se entiende por adolescente trabajador del sector formal al mayor de 14 años, que tenga como patrono a un empleador individual o jurídico; y del sector informal al mayor de 14 años que realiza actividades laborales por cuenta propia o para un patrono que desarrolla actividades sin sujetarse a la legislación tributaria y comercial del país (Artículos 64 y 65 de la LEY PINA).</p>

Nota: Prado, 2015.

Con base en lo anterior, se consideran trabajadores menores de edad a todos los ocupados entre 15 y 17 años, por lo que se creó este rango para presentar los resultados de este grupo de trabajadores “niños”, y el rango de 18 a 29 años para mostrar el de “jóvenes”.

4.1 Población ocupada

4.1.1 Población total y ocupada por rango de edad

Para ilustrar la composición de la población general y ocupada por rangos de edad, la tabla 2 muestra la información desagregada por sexo, etnia y área, incluyendo los menores de 15 años, siendo la única oportunidad en este estudio en que se presentan datos de ocupados de 14 años o menos, para 2019 y 2014.

Tabla 2

Población total y ocupada, desagregada por rango de edad, sexo, etnia y área. 2019 – 2014

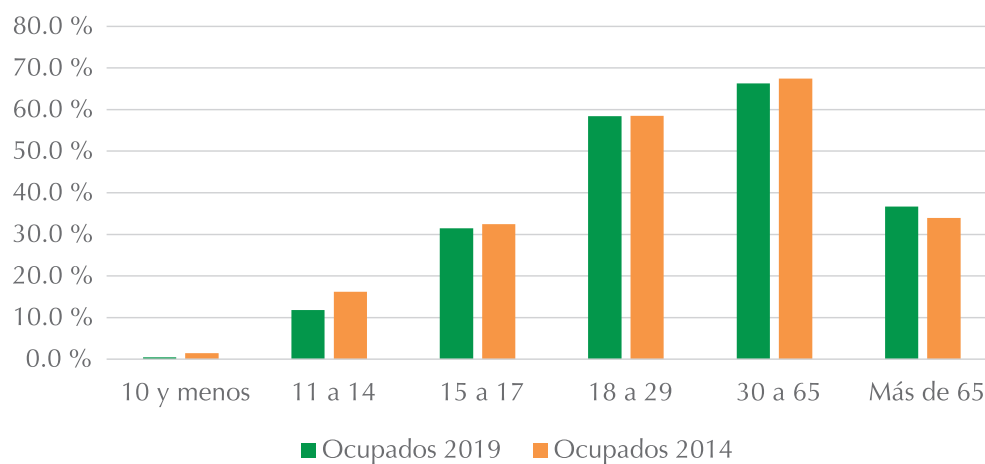
Rango de edad	Total	Distribución	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Urbana	Rural
POBLACIÓN TOTAL 2019								
Total	17,553,214	100.0 %	48.5 %	51.5 %	38.6 %	61.4 %	46.5 %	53.5 %
10 y menos	3,976,278	22.7 %	51.4 %	48.6 %	44.3 %	55.7 %	42.2 %	57.8 %
11 a 14	1,571,577	9.0 %	51.9 %	48.1 %	41.1 %	58.9 %	46.2 %	53.8 %
15 a 17	1,247,092	7.1 %	47.9 %	52.1 %	43.6 %	56.4 %	45.0 %	55.0 %
18 a 29	3,758,337	21.4 %	47.9 %	52.1 %	38.0 %	62.0 %	46.8 %	53.2 %
30 a 65	6,010,517	34.2 %	46.0 %	54.0 %	34.7 %	65.3 %	48.8 %	51.2 %
Más de 65	989,413	5.6 %	49.9 %	50.1 %	31.2 %	68.8 %	52.0 %	48.0 %
POBLACIÓN OCUPADA 2019								
Total	7,139,128	100.0 %	67.7 %	32.3 %	37.9 %	62.1 %	47.7 %	52.3 %
10 y menos	17,281	0.2 %	71.1 %	28.9 %	71.7 %	28.3 %	60.2 %	39.8 %
11 a 14	185,984	2.6 %	81.2 %	18.8 %	54.9 %	45.1 %	34.9 %	65.1 %
15 a 17	392,230	5.5 %	70.0 %	30.0 %	61.6 %	38.4 %	39.0 %	61.0 %
18 a 29	2,195,440	30.8 %	67.8 %	32.2 %	40.2 %	59.8 %	46.9 %	53.1 %
30 a 65	3,985,266	55.8 %	65.8 %	34.2 %	33.2 %	66.8 %	49.6 %	50.4 %
Más de 65	362,927	5.1 %	78.6 %	21.4 %	39.2 %	60.8 %	46.0 %	54.0 %
POBLACIÓN TOTAL 2014								
Total	16,079,357	100.0 %	48.7 %	51.3 %	36.4 %	63.2 %	50.0 %	50.0 %
10 y menos	4,004,687	24.9 %	51.3 %	48.7 %	39.3 %	58.6 %	44.4 %	55.6 %
11 a 14	1,565,026	9.7 %	51.5 %	48.5 %	39.9 %	37.8 %	44.4 %	55.6 %
15 a 17	1,118,157	7.0 %	53.1 %	46.9 %	39.7 %	49.2 %	44.7 %	55.3 %
18 a 29	3,450,108	21.5 %	46.4 %	53.6 %	34.7 %	64.0 %	50.7 %	49.3 %
30 a 65	5,171,592	32.2 %	46.3 %	53.7 %	33.8 %	66.5 %	55.8 %	44.2 %
Más de 65	769,787	4.8 %	50.2 %	49.8 %	35.0 %	57.4 %	56.6 %	43.4 %
POBLACIÓN OCUPADA 2014								
Total	6,443,935	100.0 %	65.5 %	34.5 %	36.8 %	63.2 %	52.7 %	47.3 %
10 y menos	57,924	0.9 %	62.9 %	37.1 %	41.4 %	58.6 %	21.6 %	78.4 %
11 a 14	254,016	3.9 %	73.0 %	27.0 %	62.2 %	37.8 %	21.4 %	78.6 %
15 a 17	362,917	5.6 %	78.4 %	21.6 %	50.8 %	49.2 %	26.7 %	73.3 %
18 a 29	2,018,087	31.3 %	63.7 %	36.3 %	36.0 %	64.0 %	52.8 %	47.2 %
30 a 65	3,489,512	54.2 %	63.7 %	36.3 %	33.5 %	66.5 %	58.6 %	41.4 %
Más de 65	261,479	4.1 %	77.4 %	22.6 %	42.6 %	57.4 %	45.8 %	54.2 %

Nota: adaptado de ENEI 1-2019 y ENEI 2-2014.

El gráfico 1 muestra la proporción de la población ocupada respecto a la población total, por rangos de edad en 2019 y 2014.

Gráfico 1

Proporción de ocupados respecto a la población total por rango de edad.
2019-2014



Nota: adaptado de ENEI 1-2019 y ENEI 2-2014.

4.1.2 Ocupados juveniles por categoría ocupacional

La tabla 3 muestra los ocupados juveniles por categoría ocupacional y rangos de edad, desagregados por sexo, etnia y área.

Tabla 3

Población juvenil ocupada por categoría ocupacional y edad, desagregada por sexo, etnia y área.
2019 - 2014

Categoría ocupacional	Total	15 a 17	18 a 29	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Urbana	Rural
2019									
Total	2,587,670	392,230	2,195,440	1,764,025	823,645	1,123,447	1,464,223	1,183,758	1,403,912
Empleado público	136,110	595	135,515	69,809	66,301	39,115	96,995	56,840	79,270
Empleado privado	1,107,934	106,412	1,001,522	765,706	342,228	323,468	784,466	612,140	495,794
Jornalero o peón	477,173	86,867	390,306	459,919	17,254	290,714	186,459	167,634	309,539
Empleado casa particular	133,661	31,390	102,271	5,915	127,746	63,680	69,981	65,642	68,019
Cuenta propia no agrícola	198,204	10,132	188,072	88,200	110,004	98,698	99,506	93,858	104,346
Empleador no agrícola	25,311	1,128	24,183	19,960	5,351	6,476	18,835	10,724	14,587
Cuenta propia agrícola	67,423	5,024	62,399	60,888	6,535	34,210	33,213	11,732	55,691

Tabla 3 (continuación)

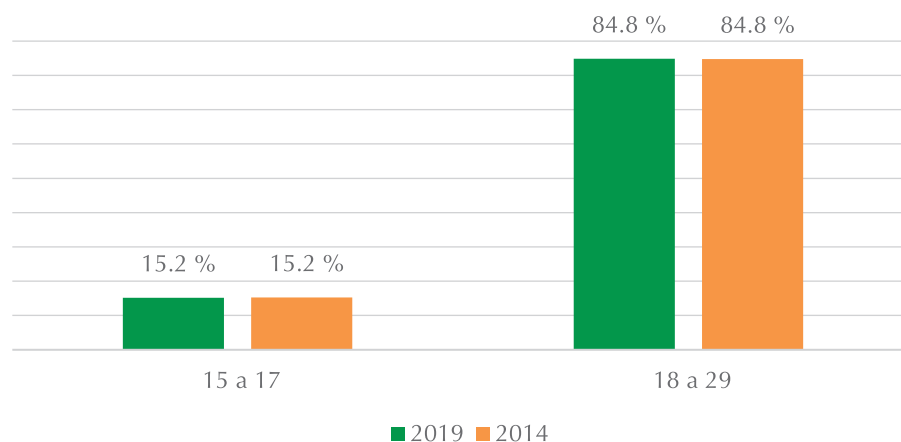
Categoría ocupacional	Total	15 a 17	18 a 29	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Urbana	Rural
Empleador agrícola	1,998	0	1,998	1,663	335	761	1,237	1,998	0
No remunerado	439,856	150,682	289,174	291,965	147,891	266,325	173,531	163,190	276,666
2014									
Total	2,381,004	362,917	2,018,087	1,570,622	810,382	910,171	1,470,833	1,162,613	1,218,391
Empleado público	159,609	0	159,609	80,838	78,771	38,611	120,998	116,343	43,266
Empleado privado	1,087,519	84,734	1,002,785	722,000	365,519	333,759	753,760	722,601	364,918
Jornalero o peón	425,300	95,650	329,650	370,767	54,533	192,105	233,195	79,378	345,922
Empleado casa particular	66,288	10,535	55,753	3,571	62,717	15,529	50,759	33,084	33,204
Cuenta propia no agrícola	154,575	9,703	144,872	56,527	98,048	57,181	97,394	80,305	74,270
Empleador no agrícola	15,924	0	15,924	10,657	5,267	5,989	9,935	9,579	6,345
Cuenta propia agrícola	69,492	6,300	63,192	63,776	5,716	39,105	30,387	8,403	61,089
Empleador agrícola	2,499	0	2,499	2,499	0	1,175	1,324	520	1,979
No remunerado	399,798	155,995	243,803	259,987	139,811	226,717	173,081	112,400	287,398

Nota: adaptado de ENEI 1-2019 y ENEI 2-2014.

El gráfico 2 muestra que la distribución de los jóvenes ocupados por rango de edad para 2019 y 2014 no experimenta cambios.

Gráfico 2

Proporción de jóvenes ocupados por rango de edad.
2019-2014



Nota: adaptado de ENEI 1-2019 y ENEI 2-2014.

4.1.3 Ocupados juveniles por rama de actividad económica

En la tabla 4 se muestran los ocupados juveniles por rama de actividad económica y grupos de edad, desagregados por sexo, etnia y área, para 2019 y 2014.

Tabla 4

Jóvenes ocupados por actividad económica y edad, desagregados por sexo, etnia y área. 2019 – 2014

Actividad económica	Total	Distribución	15 a 17	18 a 29	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Urbana	Rural
2019										
Total	2,587,670	100.0 %	392,230	2,195,440	1,764,025	823,645	1,123,447	1,464,223	1,183,758	1,403,912
Agricultura	840,053	32.5 %	201,209	638,844	754,104	85,949	492,401	347,652	291,198	548,855
Manufactura	282,126	10.9 %	29,186	252,940	167,151	114,975	116,327	165,799	140,969	141,157
Construcción	211,841	8.2 %	28,492	183,349	210,024	1,817	95,574	116,267	90,313	121,528
Comercio	704,332	27.2 %	85,502	618,830	400,852	303,480	252,263	452,069	376,339	327,993
Información	16,432	0.6 %	0	16,432	10,320	6,112	2,345	14,087	14,218	2,214
Financieras	31,216	1.2 %	941	30,275	17,572	13,644	2,931	28,285	20,884	10,332
Inmobiliarias	5,552	0.2 %	0	5,552	2,444	3,108	468	5,084	5,552	0
Profesionales	85,239	3.3 %	595	84,644	59,398	25,841	23,278	61,961	47,592	37,647
Administración pública	199,175	7.7 %	2,724	196,451	88,830	110,345	49,261	149,914	88,537	110,638
Otros servicios	211,704	8.2 %	43,581	168,123	53,330	158,374	88,599	123,105	108,156	103,548
2014										
Total	2,381,004	100.0 %	362,917	2,018,087	1,570,622	810,382	910,171	1,470,833	1,162,613	1,218,391
Agricultura	764,881	32.1 %	208,520	556,361	664,409	100,472	382,722	382,159	104,575	660,306
Manufactura	333,288	14.0 %	41,419	291,869	205,830	127,458	123,426	209,862	200,408	132,880
Construcción	115,987	4.9 %	17,248	98,739	109,293	6,694	44,226	71,761	59,247	56,740
Comercio	613,184	25.8 %	74,130	539,054	354,282	258,902	196,005	417,179	418,224	194,960
Información	46,288	1.9 %	356	45,932	14,667	31,621	26,051	20,237	42,448	3,840
Financieras	39,184	1.6 %	0	39,184	22,873	16,311	5,187	33,997	28,984	10,200
Inmobiliarias	1,763	0.1 %	0	1,763	1,437	326	0	1,763	838	925
Profesionales	77,819	3.3 %	1,025	76,794	46,529	31,290	19,039	58,780	57,621	20,198
Administración pública	243,943	10.2 %	3,391	240,552	107,939	136,004	67,719	176,224	172,732	71,211
Otros servicios	144,667	6.1 %	16,828	127,839	43,363	101,304	45,796	98,871	77,536	67,131

Nota: adaptado de ENEI 1-2019 y ENEI 2-2014.

Actividad Económica*: *Agricultura* = agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; *manufactura* = industrias manufactureras, explotación de minas y canteras y otras actividades industriales; *comercio* = comercio al por mayor y al por menor, transporte y almacenamiento, actividades de alojamiento y de servicio de comidas; *financieras* = actividades financieras y de seguros; *profesionales* = actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos y de apoyo; *administración pública* = actividades de administración pública y defensa, de enseñanza, actividades de atención de la salud y de asistencia social.

4.1.4 Ocupados juveniles por tipo de trabajo

La tabla 5 muestra los ocupados juveniles por tipo de trabajo y grupos de edad, desagregados por sexo, etnia y área para 2019 y 2014.

Tabla 5

Jóvenes ocupados por tipo de trabajo y edad, desagregados por sexo, etnia y área

Tipo de trabajo	Total	Distribución	15 a 17	18 a 29	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Urbana	Rural
2019										
Total	2,587,670	100.0 %	392,230	2,195,440	1,764,025	823,645	1,123,447	1,464,223	1,183,758	1,403,912
Militares	4,005	0.2 %	0	4,005	4,005	0	1,801	2,204	1,067	2,938
Gerentes	7,338	0.3 %	0	7,338	1,315	6,023	2,051	5,287	2,689	4,649
Profesionales	105,635	4.1 %	1,363	104,272	40,932	64,703	23,068	82,567	61,101	44,534
Técnicos nivel medio	51,073	2.0 %	1,480	49,593	27,539	23,534	7,486	43,587	26,598	24,475
Administrativo	141,285	5.5 %	2,131	139,154	60,204	81,081	20,138	121,147	91,464	49,821
Comercio	626,664	24.2 %	71,955	554,709	289,453	337,211	230,907	395,757	304,084	322,580
Agricultores	667,861	25.8 %	161,997	505,864	586,883	80,978	409,293	258,568	236,735	431,126
Oficiales y operarios	328,694	12.7 %	41,639	287,055	252,290	76,404	144,454	184,240	153,522	175,172
Operadores	81,210	3.1 %	2,775	78,435	74,702	6,508	20,213	60,997	47,860	33,350
Elementales	573,905	22.2 %	108,890	465,015	426,702	147,203	264,036	309,869	258,638	315,267
2014										
Total	2,381,004	100.0 %	362,917	2,018,087	1,570,622	810,382	910,171	1,470,833	1,162,613	1,218,391
Militares	0	0.0 %	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	10,944	0.5 %	0	10,944	5,133	5,811	957	9,987	7,933	3,011
Profesionales	150,733	6.3 %	0	150,733	55,068	95,665	45,662	105,071	116,500	34,233
Técnicos nivel medio	94,731	4.0 %	4,392	90,339	64,285	30,446	17,016	77,715	61,302	33,429
Administrativo	206,669	8.7 %	10,056	196,613	90,900	115,769	50,466	156,203	173,435	33,234
Comercio	494,868	20.8 %	53,847	441,021	232,754	262,114	183,809	311,059	329,711	165,157
Agricultores	402,447	16.9 %	123,898	278,549	345,958	56,489	217,267	185,180	53,663	348,784
Oficiales y operarios	308,315	12.9 %	47,186	261,129	230,297	78,018	123,546	184,769	192,489	115,826
Operadores	115,533	4.9 %	4,726	110,807	94,604	20,929	30,279	85,254	64,741	50,792
Elementales	596,764	25.1 %	118,812	477,952	451,623	145,141	241,169	355,595	162,839	433,925

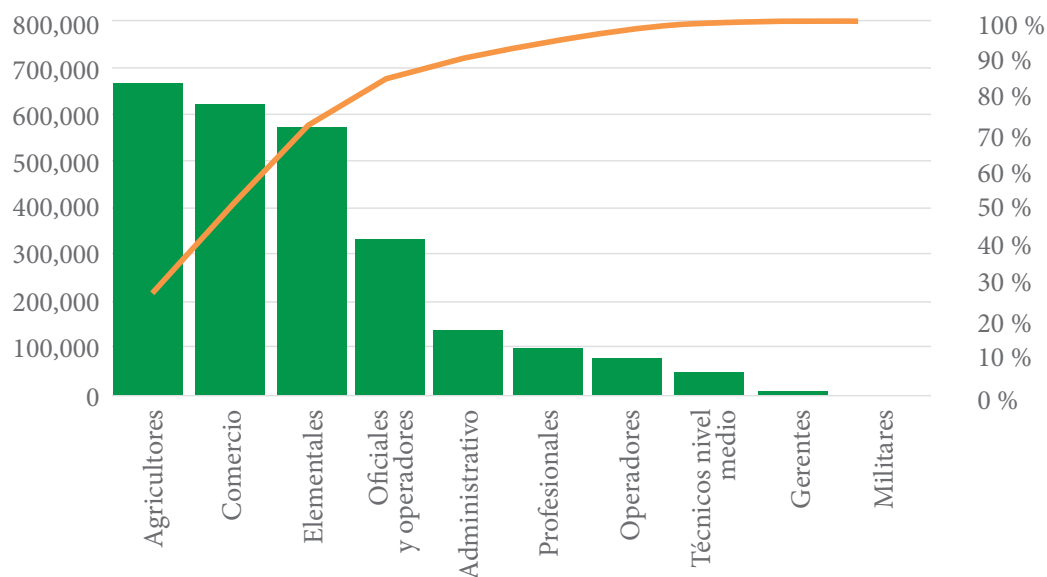
Nota: adaptado de ENEI 1-2019 y ENEI 2-2014.

*Tipo de trabajo: *militares*: ocupaciones militares; *gerentes*: directores y gerentes; *profesionales*: profesionales, científicos e intelectuales; *técnicos nivel medio*: técnicos y profesionales de nivel medio; *administrativo*: personal de apoyo administrativo; *comercio*: trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados; *agricultores*: agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros; *oficiales y operarios*: oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios; *operadores*: operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores; *elementales*: ocupaciones elementales.

El gráfico 3 muestra la distribución de los jóvenes ocupados por tipo de trabajo para 2019.

Gráfico 3

Jóvenes ocupados por tipo de trabajo.
2019



Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

4.1.5 Jóvenes ocupados y características familiares

La tabla 6 muestra los jóvenes ocupados por categoría ocupacional y estado civil en 2019.

Tabla 6

Jóvenes ocupados por categoría ocupacional y estado civil. 2019

Categoría ocupacional	Total	Unido	Casado	Separado de matrimonio	Separado de unión	Divorciado	Viudo	Soltero
Total	2,587,670	469,886	328,048	21,129	58,149	356	8,334	1,701,768
Empleado público	136,110	26,674	26,169	0	4,525	0	860	77,882
Empleado privado	1,107,934	192,280	143,120	9,871	28,105	356	2,169	732,033
Jornalero o peón	477,173	107,447	51,157	2,228	2,772	0	0	313,569
Empleado casa particular	133,661	10,102	8,160	1,685	11,499	0	1,750	100,465

Tabla 6 (continuación)

Categoría ocupacional	Total	Unido	Casado	Separado de matrimonio	Separado de unión	Divorciado	Viudo	Soltero
Cuenta propia no agrícola	198,204	55,828	54,255	4,129	6,703	0	2,579	74,710
Empleador no agrícola	25,311	11,226	5,443	0	899	0	0	7,743
Cuenta propia agrícola	67,423	22,527	14,874	1,413	1,723	0	0	26,886
Empleador agrícola	1,998	335	1,663	0	0	0	0	0
No remunerado	439,856	43,467	23,207	1,803	1,923	0	976	368,480

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

La pregunta “¿cuántos hijos tiene?” se efectuó únicamente a las mujeres, que representan el 31.8 % (823,645) de la población juvenil ocupada. La tabla 7 muestra las mujeres ocupadas jóvenes por estado civil y número de hijos, desagregados por área de residencia.

Tabla 7

Mujeres jóvenes ocupadas por categoría ocupacional y número de hijos, desagregadas por área. 2019

Número de hijos	Área	Total	Empleado público	Empleado privado	Jornalero o peón	Empleado casa particular	Cuenta propia	Empleador	No remunerado
Total	Total	823,645	66,301	342,228	17,254	127,746	116,539	5,686	147,891
	Urbana	413,661	30,164	206,521	4,009	65,086	50,452	814	56,615
	Rural	409,984	36,137	135,707	13,245	62,660	66,087	4,872	91,276
Ninguno	Total	539,139	35,866	237,379	13,476	96,687	34,900	3,032	117,799
	Urbana	276,113	16,835	146,343	2,427	50,822	15,018	0	44,668
	Rural	263,026	19,031	91,036	11,049	45,865	19,882	3,032	73,131
1	Total	142,441	16,676	61,429	2,276	17,561	30,683	1,378	12,438
	Urbana	75,168	8,698	34,666	1,582	8,283	15,227	479	6,233
	Rural	67,273	7,978	26,763	694	9,278	15,456	899	6,205
2	Total	86,270	8,798	30,977	1,502	5,454	29,376	1,276	8,887
	Urbana	41,493	2,053	21,458	0	3,723	10,815	335	3,109
	Rural	44,777	6,745	9,519	1,502	1,731	18,561	941	5,778
3	Total	41,658	4,961	10,016	0	5,540	14,752	0	6,389
	Urbana	14,955	2,578	2,659	0	2,017	5,096	0	2,605
	Rural	26,703	2,383	7,357	0	3,523	9,656	0	3,784

Tabla 7 (continuación)

Número de hijos	Área	Total	Empleado público	Empleado privado	Jornalero o peón	Empleado casa particular	Cuenta propia	Empleador	No remunerado
4 y más	Total	14,137	0	2,427	0	2,504	6,828	0	2,378
	Urbana	5,932	0	1,395	0	241	4,296	0	0
	Rural	8,205	0	1,032	0	2,263	2,532	0	2,378

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

4.1.6 Ingresos de los jóvenes ocupados

De acuerdo a los datos procesados, el ingreso promedio de los jóvenes ocupados a nivel nacional es de Q1,930.08. Para los hombres, el promedio es de Q2,027.78, mientras que para las mujeres, Q1,717.26, lo que evidencia una brecha de 18 % en el ingreso nacional promedio a favor de los hombres jóvenes en 2019.

Este dato corresponde solamente a los jóvenes ocupados en actividades que les permiten percibir un ingreso, por lo que no incluye a los que se encuentran en la categoría de trabajadores no remunerados, que en ambos años presenta un valor porcentual similar, 16.8 % (399,798) en 2014 y 17 % (439,856) en 2019 respecto a sus correspondientes poblaciones juveniles ocupadas. En las siguientes tablas, en las casillas en que no aparece el monto significa que la encuesta no ofrece el dato.

En la tabla 8 se muestra el ingreso promedio de los jóvenes ocupados por rama de actividad económica y dominio de residencia, desagregado por sexo y etnia.

Tabla 8

Ingreso promedio de jóvenes ocupados por rama de actividad económica y dominio de residencia, según sexo y etnia. 2019

Actividad económica	Etnia	Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	Indígena	2,049.80	2,468.76	1,420.67	1,336.20	1,448.51	1,089.13	1,310.90	1,375.21	1,145.01
	No indígena	2,955.61	3,134.70	2,677.74	1,937.72	2,027.66	1,760.12	2,186.04	2,323.40	1,842.30
Agricultura	Indígena	800.00	800.00		1,120.67	1,139.70	779.10	999.45	1,011.57	807.64
	No indígena	2,450.73	2,221.45	3,131.35	1,655.51	1,675.36	1,341.51	1,514.46	1,515.03	1,506.62
Manufactura	Indígena	1,729.10	2,038.11	1,188.46	1,341.03	1,417.47	1,218.39	1,092.20	1,826.91	652.83
	No indígena	2,846.85	3,024.61	2,425.86	1,999.02	2,489.78	889.69	3,576.75	4,315.58	1,481.25
Construcción	Indígena	2,740.07	2,740.07		1,345.94	1,345.94		1,558.88	1,558.88	
	No indígena	2,963.84	2,956.64	3,126.06	1,731.86	1,731.86		1,716.64	1,692.91	3,650.00
Comercio	Indígena	1,814.62	2,364.39	1,256.09	1,544.54	1,762.45	1,165.19	1,342.78	1,556.77	1,093.95
	No indígena	2,635.97	2,805.47	2,333.55	1,999.36	2,141.64	1,792.91	2,137.68	2,375.75	1,686.63

Tabla 8 (continuación)

Actividad económica	Etnia	Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Información	Indígena				1,678.14	2,000.00	1,200.00	5,150.00		5,150.00
	No indígena	3,800.35	3,606.73	4,177.98	2,165.74	2,628.81	1,300.00	2,929.96	2,390.13	4,200.00
Financieras	Indígena	3,091.25		3,091.25				3,326.40	4,000.00	2,000.00
	No indígena	3,642.17	3,746.66	3,441.30	3,453.16	3,609.14	2,940.61	3,335.76	3,348.30	3,325.04
Inmobiliarias	Indígena	1,800.00		1,800.00						
	No indígena	2,799.44	3,000.00	2,758.98	1,804.11	1,966.39	1,500.00			
Profesionales	Indígena	3,018.16	3,007.32	3,200.00	1,884.99	1,888.29	1,880.15	2,516.98	2,625.04	500.00
	No indígena	3,738.44	3,706.60	3,767.66	2,501.05	3,045.70	1,616.07	2,365.95	2,395.75	2,252.49
Administración pública	Indígena	3,179.04	4,422.89	1,861.39	2,621.65	3,068.54	2,112.89	3,297.01	3,350.12	3,257.89
	No indígena	3,977.09	4,619.62	3,533.12	3,088.87	3,569.41	2,929.79	3,120.23	3,384.59	2,812.99
Otros servicios	Indígena	1,615.08	2,734.49	1,373.80	756.26	784.31	748.91	808.44	1,190.66	734.02
	No indígena	1,777.52	2,995.42	1,512.67	1,045.38	1,302.56	973.81	1,443.77	2,124.03	1,179.23

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

En la tabla 9 se muestra el ingreso promedio de los jóvenes ocupados por categoría ocupacional y dominio de residencia, desagregado por sexo y etnia. Llama la atención el monto tan bajo que reporta el empleador no agrícola en el dominio urbano metropolitano.

Tabla 9

Ingreso promedio de jóvenes ocupados por categoría ocupacional, según dominio, desagregado por sexo y etnia. 2019

Categoría ocupacional	Etnia	Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	Indígena	2,049.80	2,468.76	1,420.67	1,336.20	1,448.51	1,089.13	1,310.90	1,375.21	1,145.01
	No indígena	2,955.61	3,134.70	2,677.74	1,937.72	2,027.66	1,760.12	2,186.04	2,323.40	1,842.30
Empleado público	Indígena	4,610.75	5,621.79	3,200.00	2,941.52	3,286.74	2,381.88	3,407.61	3,047.69	3,699.50
	No indígena	3,915.97	3,115.22	5,181.85	3,473.78	3,872.38	3,273.85	3,487.56	3,727.96	3,149.71
Empleado privado	Indígena	2,112.89	2,520.11	1,439.19	1,318.40	1,446.72	1,057.62	1,557.86	1,773.72	936.59
	No indígena	3,069.65	3,197.35	2,846.35	1,930.41	2,059.58	1,626.36	2,073.11	2,166.62	1,834.99
Jornalero o peón	Indígena	800.00	800.00		1,134.02	1,138.85	900.00	1,099.78	1,112.17	866.80
	No indígena	1,568.33	1,568.33		1,105.31	1,100.48	1,267.25	1,227.42	1,233.57	1,019.03
Empleado casa particular	Indígena	1,073.22		1,073.22	778.37		778.37	795.78	1,394.59	738.09
	No indígena	1,078.47		1,078.47	755.99	1,200.00	744.43	710.72	1,262.68	668.51
Cuenta propia	Indígena	1,642.59	1,983.79	1,182.48	1,500.70	1,622.38	1,308.67	874.90	896.71	856.41
	No indígena	2,185.70	2,432.45	1,936.56	1,931.32	2,121.98	1,811.11	2,056.33	2,277.30	1,490.87

Tabla 9 (continuación)

Categoría ocupacional	Etnia	Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Empleador	Indígena	1,200.00	1,100.00	1,300.00	3,175.71	3,175.71		2,370.10		2,370.10
	No indígena	3,237.14	3,237.14		13,280.12	14,303.99	2,100.00	13,440.16	13,875.40	11,469.80

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

De acuerdo con la información que proporciona el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en su página web⁴ sobre los salarios mínimos vigentes para 2019, fijados mediante el Acuerdo Gubernativo Número 242-2018, este mantuvo el mismo valor que el establecido en 2018: Q2,992.37 para actividades agrícolas y no agrícolas. En 2014, según el Acuerdo Gubernativo Número 537-2013, los salarios mínimos ascendieron a Q2,530.34 para actividades agrícolas y no agrícolas. En los dos años se incluyen los Q250 correspondientes a la bonificación incentivo.

Respecto a las canastas básica alimentaria y vital, según se indica en el sitio web del INE, el costo en 2014⁵ fue de Q3,012.30 y Q5,496.90 respectivamente, y para 2019⁶ el costo de la canasta básica alimentaria es de Q3,564.44 y el de la ampliada (anteriormente llamada vital) es de Q8,230.06.

En la tabla 10 se compara el ingreso promedio de los jóvenes ocupados, con relación al número de salarios mínimos y según actividad económica, para 2019 y 2014.

Tabla 10

Porcentaje de ocupados juveniles por número de salarios mínimos, por rama de actividad económica. 2019 - 2014

Actividad económica	Total	Hasta 1 salario mínimo	Entre 1 y 2 salarios mínimos	Entre 2 y 3 salarios mínimos	Más de 3 salarios mínimos
2019					
Total	100.0 %	81.2 %	16.8 %	1.4 %	0.6 %
Agricultura	28.9 %	96.0 %	2.5 %	1.0 %	0.5 %
Manufactura	12.0 %	81.6 %	17.0 %	0.5 %	0.9 %
Construcción	8.2 %	89.7 %	8.3 %	1.8 %	0.2 %
Comercio	27.0 %	80.2 %	18.1 %	1.1 %	0.5 %
Información	0.7 %	45.1 %	45.6 %	9.3 %	0.0 %
Financieras	1.3 %	24.2 %	73.2 %	2.6 %	0.0 %
Inmobiliarias	0.3 %	80.5 %	19.5 %	0.0 %	0.0 %
Profesionales	3.4 %	61.8 %	32.9 %	5.0 %	0.4 %
Administración pública	10.0 %	40.4 %	55.2 %	2.8 %	1.6 %
Otros servicios	8.3 %	93.7 %	5.2 %	0.4 %	0.6 %

⁴ www.mintrabajo.gob.gt/index.php/salariominimo.html

⁵ <http://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/07/07/t2fOJNqR2KxtyGmcH0cX5p883DCCHnFV.pdf>

⁶ <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2019/04/08/20190408122914Nyto5KpgXeUsKGoT4SpRknBumA8etDe4.pdf>

Tabla 10 (continuación)

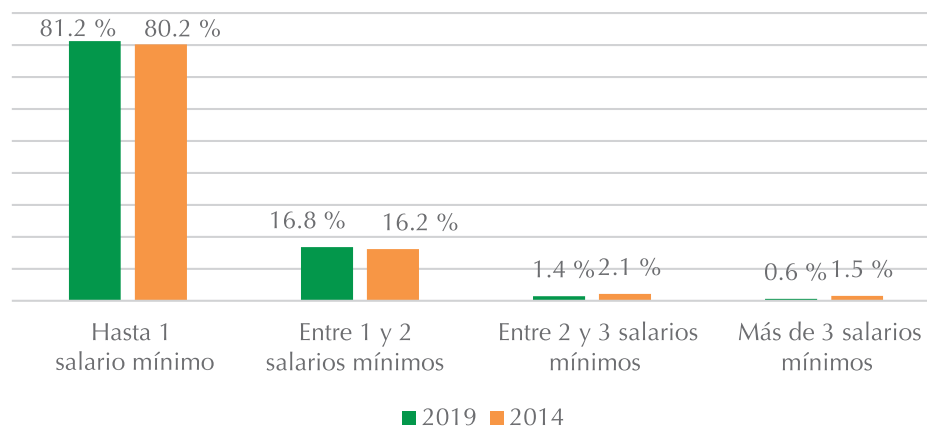
Actividad económica	Total	Hasta 1 salario mínimo	Entre 1 y 2 salarios mínimos	Entre 2 y 3 salarios mínimos	Más de 3 salarios mínimos
2014					
Total	100.0 %	80.2 %	16.2 %	2.1 %	1.5 %
Agricultura	25.4 %	96.3 %	2.5 %	0.6 %	0.7 %
Manufactura	15.1 %	81.8 %	16.1 %	1.6 %	0.4 %
Construcción	5.7 %	85.8 %	11.6 %	0.0 %	2.7 %
Comercio	26.3 %	80.4 %	17.3 %	0.9 %	1.4 %
Información	2.3 %	70.9 %	21.9 %	3.6 %	3.6 %
Financieras	2.0 %	38.8 %	59.2 %	1.9 %	0.0 %
Inmobiliarias	0.1 %	81.5 %	18.5 %	0.0 %	0.0 %
Profesionales	3.8 %	60.5 %	36.7 %	2.0 %	0.8 %
Administración pública	12.4 %	49.1 %	35.4 %	10.3 %	5.2 %
Otros servicios	6.9 %	93.5 %	5.7 %	0.9 %	0.0 %

Nota: adaptado de ENEI 1-2019 y ENEI 2-2014.

El gráfico 4 muestra el porcentaje de jóvenes ocupados respecto al ingreso promedio, comparado con el salario mínimo vigente en 2019 y 2014.

Gráfico 4

Jóvenes ocupados por tipo de trabajo.
2019



Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

La tabla 11 muestra el porcentaje de ocupados juveniles por ingreso promedio comparado a número de canastas básicas, por rama de actividad económica en 2019 y 2014.

Tabla 11

Porcentaje de ocupados juveniles por número de canastas básica por rama de actividad económica. 2019 - 2014

Actividad económica	Total	1 o menos	1 a 2	2 a 3	más de 3
2019					
Total	100.0 %	90.9 %	8.1 %	0.8 %	0.3 %
Agricultura	25.6 %	98.1 %	1.1 %	0.4 %	0.4 %
Manufactura	12.0 %	89.8 %	9.2 %	0.3 %	0.7 %
Construcción	9.7 %	94.1 %	5.6 %	0.4 %	0.0 %
Comercio	27.7 %	91.1 %	8.2 %	0.6 %	0.2 %
Información	0.8 %	70.0 %	27.0 %	3.0 %	0.0 %
Financieras	1.4 %	68.2 %	30.2 %	1.6 %	0.0 %
Inmobiliarias	0.3 %	100.0 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %
Profesionales	3.9 %	83.6 %	14.1 %	1.9 %	0.4 %
Administración pública	9.2 %	69.6 %	26.8 %	3.0 %	0.6 %
Otros servicios	9.4 %	96.8 %	2.3 %	0.4 %	0.4 %
2014					
Total	100.0 %	88.4 %	8.6 %	2.4 %	0.6 %
Agricultura	25.4 %	98.0 %	1.1 %	0.4 %	0.4 %
Manufactura	15.1 %	91.1 %	7.6 %	1.3 %	0.1 %
Construcción	5.7 %	93.3 %	4.0 %	2.7 %	0.0 %
Comercio	26.3 %	90.5 %	8.0 %	0.1 %	1.3 %
Información	2.3 %	85.1 %	11.3 %	0.6 %	3.0 %
Financieras	2.0 %	62.3 %	35.7 %	1.9 %	0.0 %
Inmobiliarias	0.1 %	100.0 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %
Profesionales	3.8 %	82.2 %	15.8 %	1.3 %	0.8 %
Administración pública	12.4 %	61.6 %	23.8 %	14.6 %	0.0 %
Otros servicios	6.9 %	94.9 %	5.1 %	0.0 %	0.0 %

Nota: adaptado de ENEI 1-2019 y ENEI 2-2014.

La tabla 12 muestra el porcentaje de ocupados juveniles por número de canastas vital o extendida, por rama de actividad económica, para 2019 y 2014.

Tabla 12

Porcentaje de ocupados juvenil por número de canastas vital/extendida y rama de actividad económica. 2019 – 2014

Actividad económica	Total	1 o menos	1 a 2	2 a 3	3 o más
2019					
Total	100.0 %	99.4 %	0.4 %	0.1 %	0.1 %
Agricultura	25.6 %	99.5 %	0.4 %	0.0 %	0.2 %
Manufactura	12.0 %	99.1 %	0.2 %	0.2 %	0.5 %
Construcción	9.7 %	99.8 %	0.2 %	0.0 %	0.0 %
Comercio	27.7 %	99.5 %	0.5 %	0.0 %	0.0 %
Información	0.8 %	100.0 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %
Financieras	1.4 %	100.0 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %
Inmobiliarias	0.3 %	100.0 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %
Profesionales	3.9 %	99.6 %	0.4 %	0.0 %	0.0 %
Administración pública	9.2 %	98.4 %	0.9 %	0.2 %	0.4 %
Otros servicios	9.4 %	99.4 %	0.2 %	0.4 %	0.0 %
2014					
Total	100.0 %	96.8 %	3.1 %	0.0 %	0.0 %
Agricultura	25.4 %	98.9 %	1.1 %	0.0 %	0.0 %
Manufactura	15.2 %	98.4 %	1.6 %	0.0 %	0.0 %
Construcción	5.8 %	97.3 %	2.7 %	0.0 %	0.0 %
Comercio	26.1 %	99.0 %	1.0 %	0.0 %	0.0 %
Información	2.3 %	93.5 %	5.7 %	0.8 %	0.0 %
Financieras	2.0 %	98.1 %	1.9 %	0.0 %	0.0 %
Inmobiliarias	0.1 %	100.0 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %
Profesionales	3.8 %	97.2 %	2.0 %	0.8 %	0.0 %
Administración pública	12.4 %	84.5 %	15.5 %	0.0 %	0.0 %
Otros servicios	7.0 %	99.1 %	0.9 %	0.0 %	0.0 %

Nota: adaptado de ENEI 1-2019 y ENEI 2-2014.

La tabla 13 muestra el ingreso promedio de la población ocupada juvenil por categoría ocupacional y rango de edad, desagregado por sexo y etnia. Para estas tablas se dividieron los rangos de edad en los menores de 15 a 17, y dos rangos con intervalos de seis años de diferencia, de 18 a 23 y de 24 a 29 años.

Tabla 13

Ingreso promedio de jóvenes ocupados por categoría ocupacional y grupos de edad, desagregado por sexo y etnia. 2019

Categoría ocupacional	Etnia	15 a 17			18 a 23			24 a 29		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Empleado público	Total	1,000.00	1,000.00		3,266.84	3,431.31	2,928.76	3,579.89	3,687.25	3,500.59
	Indígena				2,947.30	2,846.49	3,513.88	3,375.70	3,503.94	3,284.71
	No indígena	1,000.00	1,000.00		3,343.18	3,619.41	2,871.59	3,684.82	3,778.20	3,614.41
Empleado privado	Total	1,025.12	1,136.97	767.09	1,955.56	2,077.35	1,698.26	2,558.49	2,667.99	2,299.36
	Indígena	924.82	1,099.68	588.20	1,550.81	1,760.05	1,050.01	1,796.46	1,987.95	1,316.16
	No indígena	1,112.78	1,166.28	966.61	2,120.32	2,213.76	1,932.41	2,821.26	2,907.91	2,620.23
Jornalero o peón	Total	995.99	1,012.43	690.79	1,131.08	1,130.85	1,137.19	1,220.06	1,230.41	863.84
	Indígena	984.80	1,007.79	690.79	1,124.59	1,125.18	1,109.21	1,170.05	1,182.53	697.82
	No indígena	1,022.69	1,022.69		1,141.23	1,139.69	1,183.98	1,283.15	1,291.14	1,035.98
Empleado casa particular	Total	698.15	1,404.42	611.82	753.86	1,200.00	741.24	959.35	1,200.00	955.06
	Indígena	734.22	1,500.00	649.88	746.69	1,200.00	733.20	1,016.71		1,016.71
	No indígena	649.72	1,300.00	559.40	760.32	1,200.00	748.48	923.40	1,200.00	915.28
Cuenta propia	Total	506.50	614.99	281.12	1,452.90	1,953.95	975.53	1,768.56	1,863.15	1,631.29
	Indígena	477.18	605.43	165.51	1,117.46	1,430.83	861.31	1,233.10	1,273.07	1,187.33
	No indígena	590.28	648.40	510.17	1,875.24	2,506.71	1,146.03	2,198.40	2,259.13	2,091.05
Empleador	Total	4,350.00	4,350.00		3,151.69	2,923.97	4,455.00	12,005.32	13,985.09	6,047.74
	Indígena	4,350.00	4,350.00		2,637.85	2,637.85		2,133.67	1,892.12	2,210.17
	No indígena				3,301.14	3,026.96	4,455.00	15,073.62	14,979.53	16,014.83

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

La tabla 14 muestra el ingreso promedio de los jóvenes ocupados, por rama de actividad económica y grupos de edad, desagregado por sexo y etnia.

Tabla 14

Ingreso promedio de jóvenes ocupados por rama de actividad, económica y grupos de edad, desagregado por sexo y etnia. 2019

Actividad económica	Etnia	15 a 17			18 a 23			24 a 29		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Agricultura	Total	967.42	981.86	690.79	1,210.25	1,214.85	1,152.27	1,489.10	1,498.83	1,315.09
	Indígena	900.26	917.96	690.79	1,029.17	1,040.70	885.10	1,110.26	1,122.04	684.84
	No indígena	1,085.30	1,085.30		1,424.33	1,420.50	1,473.04	1,887.53	1,918.10	1,537.51
Manufactura	Total	989.20	1,148.29	680.90	1,819.52	2,177.31	1,239.45	3,176.65	4,304.27	1,351.91
	Indígena	771.14	1,141.71	457.63	1,295.43	1,693.11	894.28	1,363.69	2,088.36	810.04
	No indígena	1,188.04	1,151.55	1,384.31	2,174.47	2,413.48	1,623.91	4,079.34	4,977.16	1,879.60
Construcción	Total	1,245.73	1,245.73		1,678.46	1,674.34	2,800.00	2,148.83	2,125.92	3,448.84
	Indígena	1,275.07	1,275.07		1,441.04	1,441.04		1,964.87	1,964.87	
	No indígena	1,182.38	1,182.38		1,904.47	1,898.02	2,800.00	2,246.53	2,213.79	3,448.84
Comercio	Total	924.68	1,099.98	660.63	1,870.09	2,083.28	1,545.99	2,313.11	2,550.12	1,908.48
	Indígena	922.28	1,163.98	475.00	1,481.05	1,783.31	1,017.11	1,641.26	1,856.03	1,399.21
	No indígena	927.06	1,025.16	805.70	2,058.92	2,229.71	1,800.50	2,619.07	2,797.69	2,245.54
Información	Total				2,520.11	2,767.85	2,211.31	3,778.57	3,352.39	4,680.00
	Indígena							2,732.28	2,000.00	3,254.35
	No indígena				2,520.11	2,767.85	2,211.31	4,112.71	3,588.01	5,801.03
Financieras	Total				3,359.46	3,478.28	3,140.56	3,616.88	3,804.47	3,367.62
	Indígena				2,000.00		2,000.00	3,439.26	4,000.00	3,091.25
	No indígena				3,394.70	3,478.28	3,228.80	3,637.20	3,790.00	3,415.44
Inmobiliarias	Total				1,689.51	1,500.00	1,782.60	2,854.23	2,616.06	3,250.96
	Indígena				1,800.00		1,800.00			
	No indígena				1,672.29	1,500.00	1,778.21	2,854.23	2,616.06	3,250.96
Profesionales	Total	2,500.00	2,500.00		2,369.48	2,397.15	2,296.65	3,275.14	3,264.92	3,295.41
	Indígena				2,539.35	2,641.38	1,289.57	2,485.30	2,607.54	1,880.15
	No indígena	2,500.00	2,500.00		2,285.83	2,219.61	2,396.83	3,495.97	3,512.29	3,469.56
Administración pública	Total	889.17	1,000.00	858.20	2,863.72	3,186.38	2,451.83	3,499.16	3,906.17	3,240.53
	Indígena	250.00		250.00	2,964.35	2,978.69	2,907.91	3,134.01	3,553.62	2,899.83
	No indígena	1,139.22	1,000.00	1,200.00	2,841.13	3,259.60	2,409.72	3,644.28	4,031.46	3,385.52

Tabla 14 (continuación)

Actividad económica	Etnia	15 a 17			18 a 23			24 a 29		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Otros servicios	Total	724.56	1,043.57	647.93	943.86	1,598.13	826.45	1,740.23	1,943.15	1,637.71
	Indígena	773.59	1,109.05	683.16	765.71	888.84	756.33	1,012.29	1,053.07	987.25
	No indígena	646.58	908.75	595.14	1,069.23	1,766.77	884.44	2,108.64	2,490.75	1,934.58

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

Del total de jóvenes ocupados, 304,335 (11.8 %) perciben ingresos adicionales a su actividad principal. Los ingresos adicionales incluyen entradas mensuales por trabajo secundario, arrendamientos, venta de cosechas, de animales, de muebles, vehículos y remesas.

La tabla 15 muestra el ingreso promedio adicional logrado por los jóvenes que representan el 11.8 % de la población juvenil ocupada, según dominio de residencia, sexo y etnia.

Tabla 15

Ingreso mensual promedio adicional a la actividad principal de los jóvenes ocupados, según dominio de residencia, desagregado por sexo y etnia. 2019

Categoría ocupacional	Sexo	Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Indígena	No indígena	Total	Indígena	No indígena	Total	Indígena	No indígena
Total	Total	5,473.85	319.61	6,835.30	1,833.55	1,591.34	2,035.92	2,853.05	2,664.39	3,216.25
	Hombre	8,251.23		8,251.23	1,685.48	1,603.84	1,753.98	2,475.66	2,449.88	2,532.19
	Mujer	1,553.79	319.61	2,807.20	2,649.14	1,521.47	3,569.78	4,328.44	3,718.47	5,063.13
Empleado público	Total	15,000.00		15,000.00	798.77	402.91	1,352.16	2,655.98	154.00	2,871.65
	Hombre	15,000.00		15,000.00	362.14	184.83	1,000.00	2,080.43	154.00	2,800.00
	Mujer				1,167.06	750.00	1,462.55	2,893.14		2,893.14
Empleado privado	Total	1,860.51	319.61	2,467.95	1,602.44	1,060.83	1,910.25	4,777.53	7,565.39	2,828.46
	Hombre	2,013.74		2,013.74	1,277.49	837.33	1,519.80	6,046.11	9,279.37	3,652.01
	Mujer	1,690.98	319.61	3,710.44	3,870.02	2,400.00	4,906.40	998.73	1,692.15	591.78
Jornalero o peón	Total				2,531.83	3,190.39	2,053.99	1,810.55	1,666.67	2,358.36
	Hombre				2,531.83	3,190.39	2,053.99	1,784.22	1,606.02	2,486.55
	Mujer							2,308.06	3,000.00	800.00
Empleado casa particular	Total				1,933.51	1,933.51		2,002.11	2,320.00	1,823.03
	Hombre							2,080.00		2,080.00
	Mujer				1,933.51	1,933.51		1,978.54	2,320.00	1,676.52
Cuenta propia	Total	2,937.12		2,937.12	1,125.21	669.57	1,487.01	2,331.04	2,804.72	1,108.09
	Hombre	4,165.24		4,165.24	1,254.15	561.83	1,775.84	1,276.60	1,400.74	999.73
	Mujer	800.00		800.00	800.35	915.14	696.48	4,917.00	5,793.71	1,510.03

Tabla 15 (continuación)

Categoría ocupacional	Sexo	Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Indígena	No indígena	Total	Indígena	No indígena	Total	Indígena	No indígena
Empleador	Total	65,000.00		65,000.00	3,201.35	210.00	5,800.00	14,927.40	3,000.00	21,956.26
	Hombre	65,000.00		65,000.00	3,201.35	210.00	5,800.00	4,000.00		4,000.00
	Mujer							23,599.29	3,000.00	64,500.00
No remunerado	Total				1,878.47	1,414.17	2,476.43	2,061.33	1,900.00	2,599.91
	Hombre				1,398.42	1,395.37	1,403.15	1,897.69	1,872.44	1,986.80
	Mujer				4,052.89	1,557.08	5,469.01	3,517.95	2,179.72	6,407.12

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

4.1.7 Jóvenes ocupados por nivel educativo

La tabla 16 muestra los jóvenes ocupados por nivel educativo, según dominio de residencia, desagregados por sexo y etnia.

Tabla 16

Jóvenes ocupados por nivel educativo, según dominio de residencia, desagregados por sexo y etnia. 2019

Último nivel académico	Sexo	Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Indígena	No indígena	Total	Indígena	No indígena	Total	Indígena	No indígena
Ninguno	Total	5,562	1,210	4,352	34,770	16,177	18,593	91,195	62,192	29,003
	Hombre	3,808	469	3,339	22,532	9,442	13,090	67,273	40,852	26,421
	Mujer	1,754	741	1,013	12,238	6,735	5,503	23,922	21,340	2,582
Preprimaria	Total	0	0	0	0	0	0	2,823	1,573	1,250
	Hombre	0	0	0	0	0	0	2,823	1,573	1,250
	Mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	Total	83,556	24,360	59,196	340,343	187,583	152,760	589,063	365,127	223,936
	Hombre	49,215	12,245	36,970	248,222	132,438	115,784	434,226	271,119	163,107
	Mujer	34,341	12,115	22,226	92,121	55,145	36,976	154,837	94,008	60,829
Básico	Total	90,223	10,408	79,815	180,927	95,915	85,012	286,387	128,868	157,519
	Hombre	57,855	6,607	51,248	122,470	67,788	54,682	208,078	91,377	116,701
	Mujer	32,368	3,801	28,567	58,457	28,127	30,330	78,309	37,491	40,818
Diversificado	Total	151,513	15,705	135,808	209,303	77,037	132,266	355,622	101,904	253,718
	Hombre	88,698	10,856	77,842	136,625	52,876	83,749	241,585	65,376	176,209
	Mujer	62,815	4,849	57,966	72,678	24,161	48,517	114,037	36,528	77,509
Superior	Total	49,695	3,444	46,251	37,866	12,686	25,180	78,822	19,258	59,564
	Hombre	26,912	2,455	24,457	13,760	5,561	8,199	39,943	7,227	32,716
	Mujer	22,783	989	21,794	24,106	7,125	16,981	38,879	12,031	26,848

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

La tabla 17 presenta la información de los ocupados juveniles por actividad económica, según el nivel académico alcanzado y sexo.

Tabla 17

Jóvenes ocupados por nivel educativo, según rama de actividad económica y sexo. 2019

Actividad económica	Sexo	Total	Ninguno	Preprimaria	Primaria	Básico	Diversificado	Superior
Total	Total	2,587,670	131,527	2,823	1,012,962	557,537	716,438	166,383
	Hombre	1,764,025	93,613	2,823	731,663	388,403	466,908	80,615
	Mujer	823,645	37,914	0	281,299	169,134	249,530	85,768
Agricultura	Total	840,053	74,517	1,573	481,057	183,853	88,117	10,936
	Hombre	754,104	66,212	1,573	436,491	160,195	81,186	8,447
	Mujer	85,949	8,305	0	44,566	23,658	6,931	2,489
Manufactura	Total	282,126	9,223	0	113,154	73,256	74,638	11,855
	Hombre	167,151	1,624	0	56,413	44,822	56,662	7,630
	Mujer	114,975	7,599	0	56,741	28,434	17,976	4,225
Construcción	Total	211,841	7,635	0	92,011	61,187	42,989	8,019
	Hombre	210,024	7,635	0	92,011	61,187	42,281	6,910
	Mujer	1,817	0	0	0	0	708	1,109
Comercio	Total	704,332	24,204	1,250	214,220	161,238	264,171	39,249
	Hombre	400,852	14,512	1,250	120,940	83,805	160,449	19,896
	Mujer	303,480	9,692	0	93,280	77,433	103,722	19,353
Información	Total	16,432	0	0	322	2,940	7,955	5,215
	Hombre	10,320	0	0	322	2,940	4,241	2,817
	Mujer	6,112	0	0	0	0	3,714	2,398
Financieras	Total	31,216	0	0	865	3,331	14,057	12,963
	Hombre	17,572	0	0	865	1,992	8,339	6,376
	Mujer	13,644	0	0	0	1,339	5,718	6,587
Inmobiliarias	Total	5,552	0	0	288	730	3,391	1,143
	Hombre	2,444	0	0	0	302	2,142	0
	Mujer	3,108	0	0	288	428	1,249	1,143
Profesionales	Total	85,239	0	0	7,929	16,887	43,701	16,722
	Hombre	59,398	0	0	7,231	16,090	27,828	8,249
	Mujer	25,841	0	0	698	797	15,873	8,473
Administración pública	Total	199,175	0	0	4,250	13,205	126,423	55,297
	Hombre	88,830	0	0	2,470	6,383	63,781	16,196
	Mujer	110,345	0	0	1,780	6,822	62,642	39,101
Otros servicios	Total	211,704	15,948	0	98,866	40,910	50,996	4,984
	Hombre	53,330	3,630	0	14,920	10,687	19,999	4,094
	Mujer	158,374	12,318	0	83,946	30,223	30,997	890

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

La tabla 18 muestra los jóvenes ocupados por nivel educativo, según categoría ocupacional y sexo.

Tabla 18

Jóvenes ocupados por nivel educativo, según categoría ocupacional y sexo. 2019

Categoría ocupacional	Sexo	Total	Ninguno	Preprimaria	Primaria	Básico	Diversificado	Superior
Total	Total	2,587,670	131,527	2,823	1,012,962	557,537	716,438	166,383
	Hombre	1,764,025	93,613	2,823	731,663	388,403	466,908	80,615
	Mujer	823,645	37,914	0	281,299	169,134	249,530	85,768
Empleado público	Total	136,110	0	0	4,585	8,227	96,412	26,886
	Hombre	69,809	0	0	3,109	4,233	53,555	8,912
	Mujer	66,301	0	0	1,476	3,994	42,857	17,974
Empleado privado	Total	1,107,934	32,184	0	322,447	239,632	407,694	105,977
	Hombre	765,706	23,169	0	237,917	178,156	273,199	53,265
	Mujer	342,228	9,015	0	84,530	61,476	134,495	52,712
Jornalero o peón	Total	477,173	53,097	0	286,396	86,531	46,110	5,039
	Hombre	459,919	51,584	0	277,087	81,612	44,597	5,039
	Mujer	17,254	1,513	0	9,309	4,919	1,513	0
Empleado casa particular	Total	133,661	12,318	0	75,931	26,060	19,017	335
	Hombre	5,915	0	0	4,386	0	1,529	0
	Mujer	127,746	12,318	0	71,545	26,060	17,488	335
Cuenta propia	Total	265,627	18,511	2,823	124,025	50,755	54,924	14,589
	Hombre	149,088	11,339	2,823	62,688	26,459	37,902	7,877
	Mujer	116,539	7,172	0	61,337	24,296	17,022	6,712
Empleador	Total	27,309	2,627	0	10,992	6,220	5,683	1,787
	Hombre	21,623	2,627	0	7,787	6,220	3,202	1,787
	Mujer	5,686	0	0	3,205	0	2,481	0
No remunerado	Total	439,856	12,790	0	188,586	140,112	86,598	11,770
	Hombre	291,965	4,894	0	138,689	91,723	52,924	3,735
	Mujer	147,891	7,896	0	49,897	48,389	33,674	8,035

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

La tabla 19 muestra los jóvenes ocupados por rango de ingresos, según el número de salarios mínimos percibidos y nivel educativo, desagregados por sexo y etnia.

Tabla 19

Jóvenes ocupados por nivel educativo según número de salarios mínimos, desagregados por sexo y etnia. 2019

Último nivel educativo	Sexo	Hasta 1 salario mínimo			Entre 1 y 2 salarios mínimos			Entre 2 y 3 salarios mínimos			Más de 3 salarios mínimos		
		Total	Indí-gena	No indígena	Total	Indí-gena	No indígena	Total	Indí-gena	No indígena	Total	Indí-gena	No indígena
Ninguno	Total	6.7 %	60%	40%	0.5 %	0%	100%	2.7 %	0%	0%	0.0 %	0%	0%
	Hombre	74%	57%	43%	0%	0%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
	Mujer	26%	70%	30%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Prepri-maria	Total	0.2 %	56%	44%	0.0 %	0%	0%	0.0 %	0%	0%	0.0 %	0%	0%
	Hombre	100%	56%	44%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Mujer	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Primaria	Total	44.5 %	56%	44%	11.9 %	42%	58%	13.7 %	25%	75%	9.1 %	0%	100%
	Hombre	71%	56%	44%	84%	43%	57%	87%	29%	71%	100%	0%	100%
	Mujer	29%	56%	44%	16%	38%	62%	13%	0%	100%	0%	0%	0%
Básico	Total	21.4 %	38%	62%	10.8 %	17%	83%	7.8 %	0%	100%	15.9 %	0%	100%
	Hombre	70%	37%	63%	79%	17%	83%	43%	0%	100%	100%	0%	100%
	Mujer	30%	39%	61%	21%	16%	84%	57%	0%	100%	0%	0%	100%
Diversi-ficado	Total	24%	28%	72%	56%	18%	82%	21%	28%	72%	45%	8%	92%
	Hombre	64%	30%	70%	69%	18%	82%	75%	24%	76%	85%	0%	100%
	Mujer	36%	23%	77%	31%	20%	80%	25%	43%	57%	15%	42%	58%
Superior	Total	3%	30%	70%	20%	11%	89%	55%	6%	94%	30%	8%	92%
	Hombre	45%	27%	73%	48%	15%	85%	68%	6%	94%	80%	0%	100%
	Mujer	55%	33%	67%	52%	7%	93%	32%	6%	94%	20%	42%	58%
Porcentajes totales:		100%	45%	55%	100%	19%	81%	100%	16%	84%	100%	2%	98%

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

4.1.8 Ocupados juveniles y subempleo

Del total de 2,587,670 trabajadores juveniles, 296,335 (11.5 %) indican que se encuentra en condición de subempleo. De ellos, el 13 % se localiza en el dominio urbano metropolitano, 31 % en el resto urbano y 56 % en el rural.

La tabla 20 muestra los ocupados juveniles en subempleo por rama de actividad económica, según dominio de residencia y sexo para 2019 y 2014.

Tabla 20

Jóvenes ocupados en situación de subempleo por rama de actividad económica, según dominio y sexo. 2019 – 2014

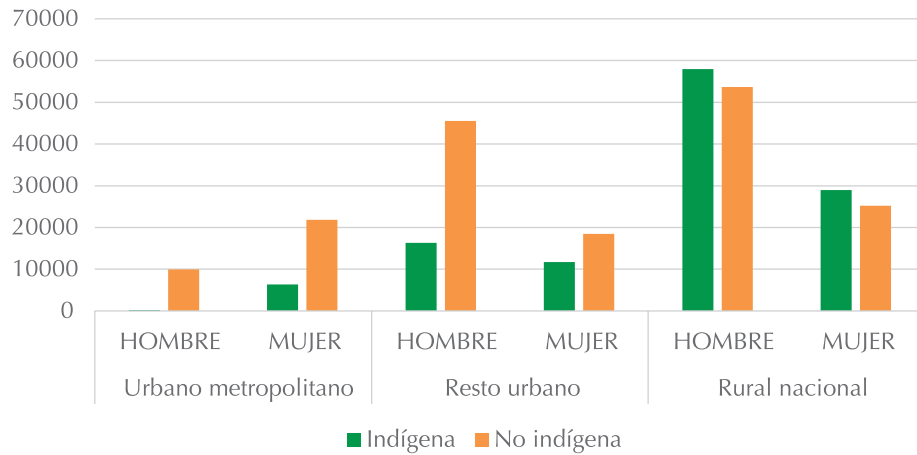
Actividad económica	Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
2019									
Total	38,437	10,203	28,234	92,044	61,896	30,148	165,854	111,655	54,199
Agricultura	0	0	0	39,386	32,444	6,942	77,725	69,703	8,022
Manufactura	6,254	1,236	5,018	8,964	4,379	4,585	13,096	4,771	8,325
Construcción	3,164	3,164	0	7,171	7,171	0	21,050	21,050	0
Comercio	15,070	2,643	12,427	18,966	14,727	4,239	26,179	5,619	20,560
Información	888	888	0	0	0	0	0	0	0
Financieras	354	354	0	0	0	0	0	0	0
Inmobiliarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesionales	807	212	595	0	0	0	2,365	2,365	0
Administración pública	7,549	1,446	6,103	7,482	352	7,130	8,163	2,798	5,365
Otros servicios	4,351	260	4,091	10,075	2,823	7,252	17,276	5,349	11,927
2014									
Total	43,438	22,147	21,291	71,618	45,425	26,193	194,646	140,983	53,663
Agricultura	1,205	1,205	0	15,986	13,054	2,932	119,572	101,457	18,115
Manufactura	7,792	4,874	2,918	4,644	1,406	3,238	21,321	13,028	8,293
Construcción	2,695	2,695	0	6,429	5,479	950	9,357	9,357	0
Comercio	18,137	7,575	10,562	22,771	13,599	9,172	26,092	10,777	15,315
Información	356	0	356	1,282	1,282	0	0	0	0
Financieras	2,430	1,580	850	0	0	0	0	0	0
Inmobiliarias	512	512	0	0	0	0	925	925	0
Profesionales	1,910	1,425	485	2,136	2,136	0	0	0	0
Administración pública	4,328	1,234	3,094	11,604	6,993	4,611	8,705	2,631	6,074
Otros servicios	4,073	1,047	3,026	6,766	1,476	5,290	8,674	2,808	5,866

Nota: adaptado de ENEI 1-2019 y ENEI 2-2014.

El gráfico 5 muestra a los jóvenes ocupados en situación de subempleo, por dominio de residencia y sexo para 2019 y el gráfico 6 para 2014.

Gráfico 5

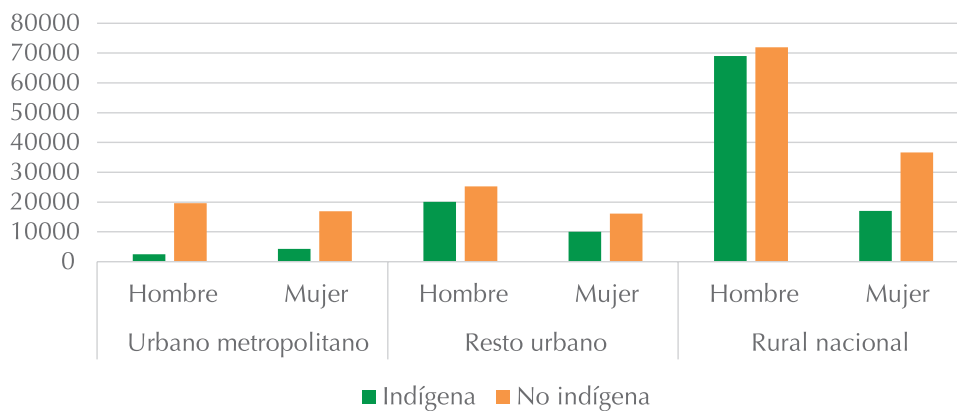
Jóvenes ocupados en situación de subempleo por dominio de residencia según sexo y etnia. 2019



Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

Gráfico 6

Jóvenes ocupados en situación de subempleo por dominio de residencia, según sexo y etnia. 2014



Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

La tabla 21 muestra los ocupados juveniles en situación de subempleo, por categoría ocupacional y dominio de residencia y sexo, para 2019 y 2014.

Tabla 21

Jóvenes ocupados en situación de subempleo por categoría ocupacional, según dominio y sexo. 2019 y 2014

Categoría ocupacional	Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
2019									
Total	38,437	10,203	28,234	92,044	61,896	30,148	165,854	111,655	54,199
Empleado público	1,896	1,049	847	3,917	0	3,917	1,993	551	1,442
Empleado privado	19,315	5,703	13,612	33,326	21,732	11,594	32,021	21,233	10,788
Jornalero o peón	279	279	0	26,924	25,710	1,214	36,562	34,344	2,218
Empleado casa particular	2,027	0	2,027	2,791	0	2,791	10,365	0	10,365
Cuenta propia	9,184	1,308	7,876	6,552	3,919	2,633	25,861	16,591	9,270
Empleador	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No remunerado	5,736	1,864	3,872	18,534	10,535	7,999	59,052	38,936	20,116
2014									
Total	43,438	22,147	21,291	71,618	45,425	26,193	194,646	140,983	53,663
Empleado público	472	472	0	4,909	3,169	1,740	6,594	1,315	5,279
Empleado privado	25,988	16,789	9,199	24,215	18,144	6,071	32,177	24,237	7,940
Jornalero o peon	2,009	2,009	0	9,510	4,873	4,637	67,251	60,051	7,200
Empleado casa particular	3,684	0	3,684	597	0	597	2,425	0	2,425
Cuenta propia	3,812	1,222	2,590	11,999	5,695	6,304	32,674	13,136	19,538
Empleador	0	0	0	688	688	0	0	0	0
No remunerado	7,473	1,655	5,818	19,700	12,856	6,844	53,525	42,244	11,281

Nota: adaptado de ENEI 1-2019 y ENEI 2-2014.

4.1.9 Ocupados juveniles por jornada de trabajo

En la tabla 22 se presenta, en rangos de horas por semana, la jornada de trabajo de la población juvenil ocupada, según actividad económica y sexo, para 2019 y 2014.

Tabla 22

Jóvenes ocupados por actividad económica y jornada semanal de trabajo (horas). 2019 – 2014

Actividad económica	20 o menos			21 a 44			45 a 48			Más de 48		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
2019												
Total	253,201	100,536	152,665	1,059,391	733,308	326,083	540,773	420,342	120,431	734,305	509,839	224,466
Agricultura	93,903	64,618	29,285	450,254	419,351	30,903	193,695	177,028	16,667	102,201	93,107	9,094
Manufactura	35,052	8,716	26,336	94,360	45,693	48,667	61,197	46,487	14,710	91,517	66,255	25,262
Construcción	1,642	1,642	0	82,441	81,332	1,109	68,293	67,585	708	59,465	59,465	0
Comercio	65,244	11,971	53,273	194,476	99,788	94,688	131,912	85,847	46,065	312,700	203,246	109,454
Información	932	932	0	6,924	3,634	3,290	5,087	2,977	2,110	3,489	2,777	712
Financieras	2,163	0	2,163	16,220	10,177	6,043	4,903	1,984	2,919	7,930	5,411	2,519
Inmobiliarias	0	0	0	2,966	1,143	1,823	999	999	0	1,587	302	1,285
Profesionales	3,738	3,143	595	28,453	12,824	15,629	18,598	13,013	5,585	34,450	30,418	4,032
Administración pública	17,802	2,129	15,673	115,114	40,374	74,740	14,004	8,549	5,455	52,255	37,778	14,477
Otros servicios	32,725	7,385	25,340	68,183	18,992	49,191	42,085	15,873	26,212	68,711	11,080	57,631
2014												
Total	209,593	85,742	123,851	1,012,457	645,929	366,528	518,402	394,876	123,526	640,552	444,075	196,477
Agricultura	69,222	45,498	23,724	405,210	346,866	58,344	207,584	194,362	13,222	82,865	77,683	5,182
Manufactura	22,051	2,843	19,208	131,469	69,782	61,687	64,722	51,194	13,528	115,046	82,011	33,035
Construcción	3,296	3,296	0	37,143	32,746	4,397	37,642	36,909	733	37,906	36,342	1,564
Comercio	67,944	20,551	47,393	163,781	87,660	76,121	120,865	74,661	46,204	260,594	171,410	89,184
Información	834	0	834	32,913	7,780	25,133	4,781	2,709	2,072	7,760	4,178	3,582
Financieras	0	0	0	20,731	10,977	9,754	7,463	5,558	1,905	10,990	6,338	4,652
Inmobiliarias	512	512	0	1,251	925	326	0	0	0	0	0	0
Profesionales	3,423	1,025	2,398	36,957	24,901	12,056	12,722	9,096	3,626	24,717	11,507	13,210
Administración pública	13,439	3,506	9,933	148,984	51,673	97,311	24,791	11,504	13,287	56,729	41,256	15,473
Otros servicios	28,872	8,511	20,361	34,018	12,619	21,399	37,832	8,883	28,949	43,945	13,350	30,595

Nota: adaptado de ENEI 1-2019 y ENEI 2-2014.

La tabla 23 muestra la información de los ocupados juveniles por jornadas de trabajo, según categoría ocupacional y sexo, en 2019 y 2014.

Tabla 23

Jóvenes ocupados por categoría ocupacional según jornada semanal de trabajo (horas) y sexo.
2019 – 2014

Categoría ocupacional	20 o menos			21 a 44			45 a 48			Más de 48		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
2019												
Total	253,201	100,536	152,665	1,059,391	733,308	326,083	540,773	420,342	120,431	734,305	509,839	224,466
Empleado público	7,848	454	7,394	72,610	28,944	43,666	12,417	7,352	5,065	43,235	33,059	10,176
Empleado privado	40,957	18,043	22,914	343,532	207,710	135,822	285,241	210,919	74,322	438,204	329,034	109,170
Jornalero o peón	18,952	17,590	1,362	257,590	252,528	5,062	134,664	127,345	7,319	65,967	62,456	3,511
Empleado casa particular	18,590	0	18,590	39,756	2,752	37,004	23,476	3,163	20,313	51,839	0	51,839
Cuenta propia	45,831	10,355	35,476	112,220	69,411	42,809	28,501	21,749	6,752	79,075	47,573	31,502
Empleador	0	0	0	5,561	4,285	1,276	4,306	3,407	899	17,442	13,931	3,511
No remunerado	121,023	54,094	66,929	228,122	167,678	60,444	52,168	46,407	5,761	38,543	23,786	14,757
2014												
Total	209,593	85,742	123,851	1,012,457	645,929	366,528	518,402	394,876	123,526	640,552	444,075	196,477
Empleado público	5,595	2,357	3,238	102,645	35,697	66,948	12,448	9,770	2,678	38,921	33,014	5,907
Empleado privado	37,886	19,623	18,263	368,000	224,821	143,179	271,943	188,539	83,404	409,690	289,017	120,673
Jornalero o peón	23,516	19,682	3,834	224,902	191,051	33,851	109,080	98,362	10,718	67,802	61,672	6,130
Empleado casa particular	9,842	0	9,842	13,166	336	12,830	21,034	2,427	18,607	22,246	808	21,438
Cuenta propia	44,348	9,803	34,545	100,184	57,902	42,282	21,899	21,363	536	57,636	31,235	26,401
Empleador	0	0	0	5,795	4,161	1,634	3,016	2,371	645	9,612	6,624	2,988
No remunerado	88,406	34,277	54,129	197,765	131,961	65,804	78,982	72,044	6,938	34,645	21,705	12,940

Nota: adaptado de ENEI 2-2014.

4.1.10 Población juvenil total, población juvenil ocupada, población juvenil inscrita en institución educativa y población juvenil que ni estudia ni trabaja

En 2019, el 51.7 % de la población juvenil estuvo ocupada, el 25.4 % se inscribió en una institución educativa y 29.1 % ni estudió ni trabajó, condición que es conocida como NiNi. De ese grupo, el 48 % se encontraba en el rango de edad de 18 a 23 años. En 2014 el 52.3 % de la población juvenil estuvo ocupada, el 25 % se inscribió en una institución educativa y el 28.3 % ni estudió ni trabajó. De este último grupo, el 47.4 % se ubicó en el rango de 18 a 23 años.

La tabla 24 muestra los valores para la población juvenil total, ocupada, inscrita en una institución educativa y la que no estudia ni trabaja para 2019 y 2014.

Tabla 24

Población juvenil que trabaja, estudia y que no estudia ni trabaja (NiNi). 2019 – 2014

Estudia/ No estudia	Rango de edad	Total	Si trabaja	No trabaja
2019				
Total	Total	5,005,429	2,587,670	2,417,759
	15 a 17	1,247,092	392,230	854,862
	18 a 23	2,171,943	1,163,763	1,008,180
	24 a 29	1,586,394	1,031,677	554,717
Sí estudia	Total	1,273,574	314,015	959,559
	15 a 17	708,408	99,194	609,214
	18 a 23	447,880	140,338	307,542
	24 a 29	117,286	74,483	42,803
No estudia	Total	3,731,855	2,273,655	1,458,200
	15 a 17	538,684	293,036	245,648
	18 a 23	1,724,063	1,023,425	700,638
	24 a 29	1,469,108	957,194	511,914
2014				
Total	Total	4,492,870	2,347,679	2,145,191
	15 a 17	1,112,462	361,713	750,749
	18 a 23	1,904,848	1,013,487	891,361
	24 a 29	1,475,560	972,479	503,081
Si estudia	Total	1,306,125	430,354	875,771
	15 a 17	655,602	137,434	518,168
	18 a 23	470,131	179,999	290,132
	24 a 29	180,392	112,921	67,471

Tabla 24 (continuación)

Estudia/ No estudia	Rango de edad	Total	Si trabaja	No trabaja
No estudia	Total	3,186,745	1,917,325	1,269,420
	15 a 17	456,860	224,279	232,581
	18 a 23	1,434,717	833,488	601,229
	24 a 29	1,295,168	859,558	435,610

Nota: adaptado de ENEI 1-2019 y ENEI 2-2014.

4.2 Población juvenil asalariada

A continuación, se presenta el marco jurídico relativo al salario, su definición y las normas contenidas en los convenios internacionales de trabajo y el Código de Trabajo relativas al derecho a la igualdad de salario entre hombres y mujeres.

Derecho al salario e igualdad de remuneración entre hombres y mujeres

Indicador	Marco jurídico
Salario	<p>La remuneración o ganancia, sea cual fuere su denominación o método de cálculo, siempre que pueda evaluarse en efectivo, fijada por acuerdo o por la legislación nacional, y debida por un empleador a un trabajador en virtud de un contrato de trabajo, escrito o verbal, por el trabajo que este último haya efectuado o deba efectuar o por servicios que haya prestado o deba prestar (Artículo 1 del Convenio 95 sobre la protección del salario).</p> <p>Es la retribución que el patrono debe pagar al trabajador en virtud del cumplimiento del contrato de trabajo o de la relación de trabajo vigente entre ambos (Artículo 88 del Código de Trabajo).</p>
Igualdad de remuneración	<p>Igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor, designa las tasas de remuneración fijadas sin discriminación en cuanto al sexo (Artículo 1 del Convenio 100 sobre igualdad de remuneración).</p> <p>A trabajo igual, desempeñado en puesto y condiciones de eficiencia y antigüedad dentro de la misma empresa, también iguales, corresponderá igual salario (Artículo 89 del Código de Trabajo).</p>

Nota: Prado, 2015a.

La tabla 25 muestra la población asalariada total, por dominio de residencia, desagregada por sexo y etnia.

Tabla 25

Asalariados por dominio de residencia, según sexo y etnia. 2019.

Sexo	Etnia	Total	Urbano metropolitano	Resto urbano	Rural
Total	Total	4,311,868	983,774	1,199,335	2,128,759
	Indígena	1,466,564	102,461	484,840	879,263
	No indígena	2,845,304	881,313	714,495	1,249,496
Hombre	Total	3,044,747	596,203	863,789	1,584,755
	Indígena	1,119,349	61,542	358,945	698,862
	No indígena	1,925,398	534,661	504,844	885,893
Mujer	Total	1,267,121	387,571	335,546	544,004
	Indígena	347,215	40,919	125,895	180,401
	No indígena	919,906	346,652	209,651	363,603

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

4.2.1 Jóvenes asalariados afiliados al seguro social

El boletín de afiliación al IGSS de 2019 reporta 1,357,917 afiliados para mayo de 2019, en tanto que de acuerdo con la ENEI 1-2019 los asalariados cubiertos por la seguridad social ascendían a 1,275,094 afiliados, lo que equivale a un 6 % menos que los reportados por el IGSS.

Para la población juvenil la tabla que aparece a continuación muestra la afiliación por rango de edad y sexo obtenida de la ENEI 1-2019 y la que presenta el Boletín Estadístico de afiliación del IGSS de 2019, resultando que la cifra reportada por el IGSS es 19 % mayor que la cobertura indicada por la ENEI, pero debe considerarse que los datos del boletín del IGSS se refieren únicamente a empleados privados.

Comparación de afiliados jóvenes por rango de edad y sexo, según resultados obtenidos de ENEI 1-2019 y Boletín Estadístico de Afiliación IGSS de 2019

Rango edad	Hombre	Mujer	Total
15 a 19	11,034	9,305	20,339
20 a 24	123,726	55,860	179,586
25 a 29	132,580	80,852	213,432
Total	267,340	146,017	413,357

Nota: adaptado de ENEI 1-2019

Rango edad	Hombre	Mujer	Total
Hasta 19	19,159	7,402	26,561
20 – 24	145,266	61,848	207,114
25 – 29	177,699	81,127	258,826
Total	342,124	150,377	492,501

Base: muestra de trabajadores de patronos particulares, enero 2019. Boletín estadístico de afiliación IGSS 2019.

Según el boletín estadístico de afiliación del IGSS en noviembre de 2014 el Instituto contaba con 1,229,118 cotizantes activos, y los datos de la ENEI 2-2014 – realizada en ese mes – dan un total de 1,336,797 cubiertos por la seguridad social, de lo cual resulta que la cantidad de afiliados reportados por el IGSS es 8.7 % menos que el dato obtenido por la ENEI.

Para la población juvenil se muestran en la tabla siguiente los datos por rango de edad y sexo obtenidos de la ENEI 2-2014 y los que presenta el Boletín Estadístico de afiliación del IGSS 2014. En consecuencia, la afiliación reportada por el IGSS es 3.2 % mayor que la obtenida por la ENEI.

Comparación de afiliados jóvenes por rango de edad y sexo, según resultados obtenidos de ENEI 2-2014 y Boletín Estadístico de Afiliación IGSS 2014

Rango edad	Hombre	Mujer	Total
15 a 19	22,072	8,819	30,891
20 a 24	130,483	69,616	200,099
25 a 29	163,236	110,471	273,707
Total	315,791	188,906	504,697

Nota: adaptado de ENEI 2-2014.

Rango edad	Hombre	Mujer	Total
15 a 19	22,132	9,067	31,199
20 a 24	155,065	78,971	234,036
25 a 29	169,783	85,641	255,424
Total	346,980	173,679	520,659

Fuente: Boletín Estadístico de Afiliación IGSS 2014.

La tabla 26 muestra la población juvenil asalariada afiliada al seguro social que reporta la ENEI 1 de 2019, por dominio de residencia, desagregada por sexo y etnia.

Tabla 26

Población juvenil asalariada según dominio de residencia y sexo, por afiliación al IGSS y etnia. 2019

Dominio de residencia	Sexo	Total			Afiliado IGSS			No afiliado		
		Total	Indígena	No indígena	Total	Indígena	No indígena	Total	Indígena	No indígena
Total	Total	1,854,878	716,977	1,137,901	412,233	68,985	343,248	1,442,645	647,992	794,653
	Hombre	1,301,349	528,712	772,637	266,646	47,633	219,013	1,034,703	481,079	553,624
	Mujer	553,529	188,265	365,264	145,587	21,352	124,235	407,942	166,913	241,029
Urbano metropolitano	Total	331,906	46,644	285,262	169,258	14,037	155,221	162,648	32,607	130,041
	Hombre	202,683	28,256	174,427	109,186	10,530	98,656	93,497	17,726	75,771
	Mujer	129,223	18,388	110,835	60,072	3,507	56,565	69,151	14,881	54,270
Resto urbano	Total	570,350	246,026	324,324	78,024	14,897	63,127	492,326	231,129	261,197
	Hombre	393,793	171,467	222,326	45,935	10,323	35,612	347,858	161,144	186,714
	Mujer	176,557	74,559	101,998	32,089	4,574	27,515	144,468	69,985	74,483
Rural	Total	952,622	424,307	528,315	164,951	40,051	124,900	787,671	384,256	403,415
	Hombre	704,873	328,989	375,884	111,525	26,780	84,745	593,348	302,209	291,139
	Mujer	247,749	95,318	152,431	53,426	13,271	40,155	194,323	82,047	112,276

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

La tabla 27 muestra la población juvenil asalariada cubierta por la seguridad social, según actividad económica y dominio de residencia, desagregada por sexo y etnia, para 2019.

Tabla 27

Población juvenil asalariada afiliada al IGSS según actividad económica y dominio de residencia, desagregada por sexo y etnia. 2019

Actividad económica	Sexo	Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Indígena	No indígena	Total	Indígena	No indígena	Total	Indígena	No indígena
Total	Total	169,258	14,037	155,221	78,024	14,897	63,127	164,951	40,051	124,900
	Hombre	109,186	10,530	98,656	45,935	10,323	35,612	111,525	26,780	84,745
	Mujer	60,072	3,507	56,565	32,089	4,574	27,515	53,426	13,271	40,155
Agricultura	Total	789	0	789	6,212	536	5,676	16,624	2,025	14,599
	Hombre	441	0	441	5,860	536	5,324	14,257	2,025	12,232
	Mujer	348	0	348	352	0	352	2,367	0	2,367
Manufactura	Total	41,726	3,397	38,329	6,530	992	5,538	20,223	2,894	17,329
	Hombre	29,377	1,763	27,614	6,530	992	5,538	17,207	2,894	14,313
	Mujer	12,349	1,634	10,715	0	0	0	3,016	0	3,016
Construcción	Total	9,331	1,609	7,722	2,565	0	2,565	3,833	2,120	1,713
	Hombre	8,195	1,609	6,586	2,565	0	2,565	3,152	2,120	1,032
	Mujer	1,136	0	1,136	0	0	0	681	0	681
Comercio	Total	47,952	2,700	45,252	18,912	2,834	16,078	30,394	4,889	25,505
	Hombre	35,499	2,700	32,799	7,486	1,087	6,399	18,247	2,932	15,315
	Mujer	12,453	0	12,453	11,426	1,747	9,679	12,147	1,957	10,190
Información	Total	8,361	0	8,361	1,566	0	1,566	448	0	448
	Hombre	5,139	0	5,139	493	0	493	448	0	448
	Mujer	3,222	0	3,222	1,073	0	1,073	0	0	0
Financieras	Total	12,025	1,028	10,997	5,066	0	5,066	8,169	962	7,207
	Hombre	6,518	0	6,518	3,884	0	3,884	3,959	638	3,321
	Mujer	5,507	1,028	4,479	1,182	0	1,182	4,210	324	3,886
Inmobiliarias	Total	1,371	0	1,371	999	0	999	0	0	0
	Hombre	302	0	302	999	0	999	0	0	0
	Mujer	1,069	0	1,069	0	0	0	0	0	0
Profesionales	Total	20,820	2,692	18,128	6,498	1,239	5,259	16,321	7,652	8,669
	Hombre	11,188	2,406	8,782	4,548	1,239	3,309	14,731	7,652	7,079
	Mujer	9,632	286	9,346	1,950	0	1,950	1,590	0	1,590
Administración pública	Total	25,054	1,898	23,156	29,238	9,296	19,942	65,040	19,509	45,531
	Hombre	10,698	1,339	9,359	13,132	6,469	6,663	35,625	8,519	27,106
	Mujer	14,356	559	13,797	16,106	2,827	13,279	29,415	10,990	18,425

Tabla 27 (continuación)

Actividad económica	Sexo	Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Indígena	No indígena	Total	Indígena	No indígena	Total	Indígena	No indígena
Otros servicios	Total	1,829	713	1,116	438	0	438	3,899	0	3,899
	Hombre	1,829	713	1,116	438	0	438	3,899	0	3,899
	Mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

La tabla 28 muestra la población juvenil asalariada cubierta por la seguridad social, según categoría ocupacional y dominio de residencia, desagregada por sexo y etnia, en 2019.

Tabla 28

Población juvenil asalariada afiliada al IGSS según categoría ocupacional y dominio de residencia, desagregada por sexo y etnia. 2019

Categoría ocupacional	Sexo	Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Indígena	No indígena	Total	Indígena	No indígena	Total	Indígena	No indígena
Total	Total	169,258	14,037	155,221	78,024	14,897	63,127	164,951	40,051	124,900
	Hombre	109,186	10,530	98,656	45,935	10,323	35,612	111,525	26,780	84,745
	Mujer	60,072	3,507	56,565	32,089	4,574	27,515	53,426	13,271	40,155
Empleado público	Total	9,734	1,339	8,395	27,405	9,296	18,109	56,390	16,980	39,410
	Hombre	4,661	780	3,881	13,132	6,469	6,663	32,312	6,792	25,520
	Mujer	5,073	559	4,514	14,273	2,827	11,446	24,078	10,188	13,890
Empleado privado	Total	159,524	12,698	146,826	50,125	5,601	44,524	107,338	23,071	84,267
	Hombre	104,525	9,750	94,775	32,309	3,854	28,455	77,990	19,988	58,002
	Mujer	54,999	2,948	52,051	17,816	1,747	16,069	29,348	3,083	26,265
Jornalero o peón	Total	0	0	0	494	0	494	1,223	0	1,223
	Hombre	0	0	0	494	0	494	1,223	0	1,223
	Mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Empleado casa particular	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hombre	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

4.2.2 Asalariados juveniles por tamaño de empresa

En la tabla 29 se presenta la población asalariada juvenil por tamaño de empresa, según la clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas del Ministerio de Economía (MINECO),⁷ desagregada por dominio de residencia, sexo y etnia en 2019.

Tabla 29

Asalariados juveniles por tamaño de empresa, según dominio de residencia, desagregados por sexo y etnia. 2019

Tamaño de empresa	Etnia	Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Micro A 1-5	Total	107,321	55,259	52,062	359,544	246,319	113,225	522,184	378,186	143,998
	Indígena	18,714	10,134	8,580	176,316	120,527	55,789	267,927	207,349	60,578
	No indígena	88,607	45,125	43,482	183,228	125,792	57,436	254,257	170,837	83,420
Micro B 6-10	Total	31,776	22,134	9,642	79,160	50,954	28,206	161,222	126,959	34,263
	Indígena	5,551	3,324	2,227	24,808	15,390	9,418	68,093	56,070	12,023
	No indígena	26,225	18,810	7,415	54,352	35,564	18,788	93,129	70,889	22,240
Pequeña 11-80	Total	96,923	59,490	37,433	86,279	62,401	23,878	141,782	100,622	41,160
	Indígena	12,299	7,971	4,328	30,669	24,101	6,568	36,554	23,654	12,900
	No indígena	84,624	51,519	33,105	55,610	38,300	17,310	105,228	76,968	28,260
Mediana 81-200	Total	40,085	28,408	11,677	11,603	10,692	911	53,713	44,059	9,654
	Indígena	2,094	1,626	468	2,445	2,445	0	25,564	22,252	3,312
	No indígena	37,991	26,782	11,209	9,158	8,247	911	28,149	21,807	6,342
Grande más de 200	Total	55,801	37,392	18,409	33,764	23,427	10,337	73,721	55,047	18,674
	Indígena	7,986	5,201	2,785	11,788	9,004	2,784	26,169	19,664	6,505
	No indígena	47,815	32,191	15,624	21,976	14,423	7,553	47,552	35,383	12,169

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

La tabla 30 muestra el ingreso promedio de los jóvenes asalariados por rama de actividad económica según tamaño de empresa, desagregados por sexo y etnia, para 2019. La información se obtuvo de la respuesta a la pregunta "Tamaño de empresa", contenida en el capítulo IV, Sección C de la boleta de encuesta, que instruye al encuestado a incluir a todas las personas, remuneradas y no remuneradas, que trabajan en

⁷ Según el Acuerdo del MINECO Número 211-2015, que clasifica a las MYPIME, se consideran microempresas las que tienen hasta 10 trabajadores, pequeñas entre 11 y 80, y medianas entre 81 y 200, de manera que las empresas con más de 200 trabajadores se les debe considerar como grandes. Para cada una de las tres categorías toma en cuenta el volumen anual de ventas. Como el número de empresas entre 0 y 10 es muy elevado, se desagregan las microempresas en dos categorías, presentando datos de las empresas que tienen entre uno y cinco (Micro A) y entre seis y 10 (Micro B). Véase: <https://www.bbva.es/finanzas-vistazo/ef/empresas/clasificacion-de-empresas-por-tamano.html>

su empresa. Los datos obtenidos para la actividad de “Administración pública” muestra resultados para los cuatro tamaños de empresa menores a 200 empleados, pero el INE no debiera considerar en el rubro tamaño de empresa a las instituciones del Estado, dado que estas, en sentido estricto, no son empresas, y la mayoría de ellas (ministerios, secretarías, entidades autónomas y descentralizadas, municipalidades, etcétera) tienen más de 200 empleados, por lo que se distorsiona el dato de la distribución de los asalariados privados por tamaño de empresa.

Administración pública incluye las actividades de administración pública y defensa, de enseñanza, de actividades de atención de la salud y de asistencia social, y ocupa 199,175 (7.7 %) del total de 2,5 millones que integran la población juvenil ocupada. Llama la atención que el 13.4 % de ellos dice trabajar en microempresas A, el 18.7 % en microempresas B, el 33.8 % en empresas pequeñas, el 7.8 % en empresas medianas y solamente el 26.3 % trabaja en unidades con 200 trabajadores o más, cuando es evidente que incluso la municipalidad más pequeña tiene más de 10 trabajadores.

En la tabla 30 se presentan los resultados obtenidos por actividad económica, resaltando la información de la actividad de administración pública, en la que se debe tomar en cuenta lo comentado en los párrafos anteriores.

Tabla 30

Ingreso promedio de asalariados juveniles por rama de actividad económica según tamaño de empresa, desagregado por sexo y etnia. 2019

Actividad económica	Etnia	MicroA 1-5		MicroB 6-10		Pequeña 11-80		Mediana 81-200		Grande más de 200	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	Indígena	1,179.79	824.92	1,482.92	1,422.98	1,933.52	1,713.51	2,556.52	2,084.21	2,805.99	3,081.31
	No indígena	1,556.54	1,297.26	2,085.95	2,245.44	2,767.24	2,861.17	2,927.22	3,358.39	3,689.02	3,320.90
Agricultura	Indígena	937.95	713.34	1,165.58	1,014.10	1,314.19	1,382.32	1,986.91	720.00	1,997.62	
	No indígena	1,079.40	1,180.02	1,423.10	1,479.55	1,785.62	1,802.42	2,825.16	2,253.36	2,431.36	1,600.00
Manufactura	Indígena	1,524.09	1,080.46	1,256.50	508.12	2,526.02	661.95	3,368.65		3,039.32	2,457.89
	No indígena	1,556.49	973.06	2,046.20	2,773.59	3,145.12	2,657.73	2,916.99	2,912.20	3,265.54	3,235.89
Construcción	Indígena	1,400.05		1,685.53		2,858.48		3,575.00		2,356.93	
	No indígena	1,596.93		1,945.09	2,800.00	1,952.84	3,650.00	3,771.37	3,273.66	5,628.98	
Comercio	Indígena	1,297.63	842.02	1,674.70	858.87	2,463.00	1,551.97		2,600.00	2,950.00	2,169.35
	No indígena	1,920.20	1,418.13	2,072.39	1,921.39	3,004.22	2,803.92	2,758.39	2,724.06	3,172.20	3,038.67
Información	Indígena	2,000.00	1,200.00								
	No indígena	3,000.00		2,170.10	2,750.00	3,589.75	5,684.85	3,032.90	3,500.00	4,317.23	2,336.87
Financieras	Indígena						2,829.73			4,000.00	
	No indígena	4,500.00		4,139.56		3,416.78	3,449.45	3,078.00	3,698.62	3,368.05	3,227.40

Tabla 30 (continuación)

Actividad económica	Etnia	MicroA 1-5		MicroB 6-10		Pequeña 11-80		Mediana 81-200		Grande más de 200	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Inmobiliarias	Indígena								1,800.00		
	No indígena	1,500.00	1,778.21			2,616.06	3,250.96				
Profesionales	Indígena	1,558.01	1,471.83			3,621.80		2,632.96		2,974.05	3,200.00
	No indígena	1,509.35	2,183.84	3,799.72	3,753.21	3,616.39	3,245.62	3,242.34	4,080.57	3,167.41	4,004.52
Adm. pública	Indígena	1,954.07	413.69	3,688.26	3,140.73	2,872.62	2,405.60	3,505.92	3,035.17	3,788.86	3,524.48
	No indígena	2,520.20	2,622.39	2,923.23	2,767.70	3,663.43	2,760.73	2,671.69	3,919.05	4,532.80	3,724.88
Otros servicios	Indígena	1,363.98	769.52	1,868.45	1,066.25		800.00			3,000.00	
	No indígena	1,676.67	930.82	1,986.90	426.77	2,867.98	3,447.13	3,120.03			

Nota: adaptado de ENI 1-2019.

4.2.3 Asalariados juveniles que laboran tiempo extraordinario

La tabla 31 muestra los jóvenes asalariados que devengaron ingresos por tiempo extraordinario de trabajo (horas extras) por categoría ocupacional, desagregados por sexo y etnia en 2019.

Tabla 31

Jóvenes asalariados que perciben ingresos por jornada extraordinaria (horas extras) por categoría ocupacional y dominio de residencia, desagregados por sexo y etnia. 2019

Categoría ocupacional	Etnia	Total			Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	Total	64,995	48,843	16,152	29,303	20,802	8,501	8,190	5,485	2,705	27,502	22,556	4,946
	Indígena	21,306	18,193	3,113	1,388	1,388	0	2,700	1,240	1,460	17,218	15,565	1,653
	No indígena	43,689	30,650	13,039	27,915	19,414	8,501	5,490	4,245	1,245	10,284	6,991	3,293
Empleado público	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Empleado privado	Total	59,993	45,601	14,392	29,303	20,802	8,501	8,190	5,485	2,705	22,500	19,314	3,186
	Indígena	17,123	14,951	2,172	1,388	1,388	0	2,700	1,240	1,460	13,035	12,323	712
	No indígena	42,870	30,650	12,220	27,915	19,414	8,501	5,490	4,245	1,245	9,465	6,991	2,474

Tabla 31 (continuación)

Categoría ocupacional	Etnia	Total			Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Jornalero o peón	Total	5,002	3,242	1,760	0	0	0	0	0	0	5,002	3,242	1,760
	Indígena	4,183	3,242	941	0	0	0	0	0	0	4,183	3,242	941
	No indígena	819	0	819	0	0	0	0	0	0	819	0	819
Empleado casa particular	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

4.2.4 Asalariados juveniles afiliados a organizaciones sindicales

De los trabajadores juveniles asalariados, el 5 % a nivel nacional afirma trabajar en empresas o instituciones donde existe organización sindical y de ellos el 28 % indica estar afiliado a dicha organización. La tabla 32 muestra los jóvenes asalariados por actividad económica afiliados a organización sindical, desagregados por sexo y etnia y dominio de residencia, en 2019.

Tabla 32

Jóvenes asalariados por actividad económica y dominio de residencia, afiliados a organización sindical. 2019

Actividad económica	Etnia	Total			Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	Total	25,843	13,217	12,626	4,573	2,498	2,075	8,294	5,100	3,194	12,976	5,619	7,357
	Indígena	3,786	1,613	2,173	0	0	0	930	930	0	2,856	683	2,173
	No indígena	22,057	11,604	10,453	4,573	2,498	2,075	7,364	4,170	3,194	10,120	4,936	5,184
Agricultura	Total	987	987	0	0	0	0	987	987	0	0	0	0
	Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No indígena	987	987	0	0	0	0	987	987	0	0	0	0
Manufactura	Total	1,003	525	478	478	0	478	525	525	0	0	0	0
	Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No indígena	1,003	525	478	478	0	478	525	525	0	0	0	0

Tabla 32 (continuación)

Actividad económica	Etnia	Total			Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Construcción	Total	234	234	0	234	234	0	0	0	0	0	0	0
	Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No indígena	234	234	0	234	234	0	0	0	0	0	0	0
Comercio	Total	3,183	1,070	2,113	1,517	479	1,038	591	591	0	1,075	0	1,075
	Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No indígena	3,183	1,070	2,113	1,517	479	1,038	591	591	0	1,075	0	1,075
Información	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financieras	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inmobiliarias	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesionales	Total	595	595	0	595	595	0	0	0	0	0	0	0
	Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No indígena	595	595	0	595	595	0	0	0	0	0	0	0
Adminis- tración pública	Total	19,841	9,806	10,035	1,749	1,190	559	6,191	2,997	3,194	11,901	5,619	6,282
	Indígena	3,786	1,613	2,173	0	0	0	930	930	0	2,856	683	2,173
	No indígena	16,055	8,193	7,862	1,749	1,190	559	5,261	2,067	3,194	9,045	4,936	4,109
Otros servicios	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

La tabla 33 muestra los jóvenes asalariados afiliados a organización sindical por categoría ocupacional y dominio de residencia, desagregados por sexo y etnia, en 2019.

Tabla 33

Jóvenes asalariados por categoría ocupacional y dominio de residencia, afiliados a organización sindical. 2019.

Categoría ocupacional	Etnia	Total			Urbano metropolitano			Resto urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	Total	25,843	13,217	12,626	4,573	2,498	2,075	8,294	5,100	3,194	12,976	5,619	7,357
	Indígena	3,786	1,613	2,173	0	0	0	930	930	0	2,856	683	2,173
	No indígena	22,057	11,604	10,453	4,573	2,498	2,075	7,364	4,170	3,194	10,120	4,936	5,184
Empleado público	Total	18,931	9,806	9,125	1,749	1,190	559	6,191	2,997	3,194	10,991	5,619	5,372
	Indígena	3,786	1,613	2,173	0	0	0	930	930	0	2,856	683	2,173
	No indígena	15,145	8,193	6,952	1,749	1,190	559	5,261	2,067	3,194	8,135	4,936	3,199
Empleado privado	Total	6,912	3,411	3,501	2,824	1,308	1,516	2,103	2,103	0	1,985	0	1,985
	Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No indígena	6,912	3,411	3,501	2,824	1,308	1,516	2,103	2,103	0	1,985	0	1,985
Jornalero o peón	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Empleado casa particular	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: adaptado de ENEI 1-2019.

5. Conclusiones

- La población total nacional aumentó en 9.2 % entre 2014 y 2019, y la población urbana en 1.2 %. La población asalariada tiene porcentajes similares en los dos años (62 %). El segmento de trabajadores no remunerados, en donde se concentra el trabajo infantil, se redujo, aunque sin significación estadística (0.08 %)⁸, mientras los trabajadores por cuenta propia, empleadores y la PEI mostraron un ligero incremento. La población juvenil total de 15 a 29 años se mantiene porcentualmente en el mismo valor de 28.5 % en ambos años, mientras la ocupada muestra una mínima variación a la baja de 36.9 % en 2014 a 36.3 % en 2019.
- La población total juvenil femenina superaba a la masculina en 2019 por tres puntos porcentuales, y en 2014 la población masculina superaba a la femenina en el rango de 15 a 17 años por seis puntos porcentuales, mientras la femenina superaba a la masculina en el rango de 18 a 29 años por siete puntos porcentuales.
- La población total juvenil aumentó 9.6 % entre 2019 y 2014, la PET 5 %, la PEA 6 % y la población ocupada 7 %. La población juvenil ocupada en 2019 y 2014 presenta valores similares respecto a la población total ocupada de su respectivo año, con 36.3 % en 2019 y 36.9 % en 2014. Esta similitud de porcentajes se mantiene también en los rangos de 15 a 17 y 18 a 29 entre los dos años analizados, con una mínima tendencia a la baja observada en 2019.
- El empleo asalariado juvenil aumentó 6.7 % de 2014 a 2019, en números absolutos 116,162 nuevos puestos de trabajo, con un promedio anual de 23,230. Mientras en el área rural la población juvenil en el rango de 15 a 17 años se redujo en 18 puntos porcentuales entre 2014 y 2019, en el rango de 18 a 29 años se incrementó en dos puntos porcentuales para el mismo período, dando en total un incremento de un punto porcentual en el rango de 15 a 29 años en el área rural.
- Por sexo y etnia, la participación en 2019 muestra leves incrementos porcentuales, especialmente en los no indígenas; en 2019 el 68 % de los jóvenes ocupados eran hombres y el 32 % mujeres; y según etnia los no indígenas el 57 % y los indígenas el 43 %. En 2014 los hombres eran el 66 % y las mujeres el 34 %; los no indígenas 62 % y los indígenas 38 %.
- Por edad, la población juvenil era el 37 % de la población ocupada en 2019 y en 2014 el 39 %. En 2017 y 2014 el rango juvenil de 15 a 17 años se mantiene en 15.2 % en ambos años, el rango de 18 a 23 años era de 45 % en 2019 y de 43 % en 2014, mientras el rango de 24 a 29 años se redujo de 40 % a 42 % entre 2019 y 2014.
- En la población juvenil ocupada la proporción para los rangos de edad de 15 a 17 y 18 a 29 años se mantiene exactamente igual, en 15.2 % para el rango de 15 a 17 y 84.8 %, de 18 a 29 años.
- Por categoría ocupacional en el empleo juvenil, las categorías de empleado privado (43 %) y jornalero o peón (18 %) reúnen el 61 % de la población juvenil ocupada en 2019, mientras en 2014 las mismas categorías sumaban el 63 %. El trabajo no remunerado

⁸ Es oportuno recordar que las diferencias menores de 2.5 % entre un dato y otro, según lo indicado al describir la metodología del estudio, no son estadísticamente significativas.

mantiene la misma proporción en ambos años, con 17 %. La categoría ocupacional con menor porcentaje es la de empleador agrícola, con igual porcentaje en ambos años de 0.1 %. En 2019, la categoría de empleado público bajó casi dos puntos porcentuales respecto a 2014, de 6.7 % a 5.3 %, mientras la de trabajador por cuenta propia no agrícola ganó un punto porcentual en 2019 respecto a 2014.

- Por rama de actividad económica, los jóvenes laboran mayoritariamente en la agricultura, con 32 % en ambos años, seguida por el comercio con 27 % en 2019 y 26 % en 2014. Manufactura era la tercera actividad en 2014, con 14 %, y se redujo al 11 % en 2019, y la construcción aumentó de 5 % en 2014 a 8 % en 2019.
- Por tipo de trabajo, la agricultura ocupa el primer lugar en 2019 con el 26 %, con un incremento de 10 puntos porcentuales respecto a 2014, que ocupaba el tercer lugar con 16 %; comercio se mantuvo en ambos años en el segundo lugar con 24 % en 2019 y 21 % en 2014, y trabajos elementales, que en 2019 se ubicaba en tercer lugar con 22 %, era en 2014 el principal tipo de trabajo con 24 %.
- El ingreso promedio de la población ocupada en 2019 fue de Q2,325.04. En la población juvenil el promedio nacional fue de Q1,875, observándose por dominio de residencia el mayor ingreso en el urbano metropolitano con Q2,892, seguido por el rural con Q1,701, siendo el de menor ingreso promedio el resto urbano con Q1,575. La brecha salarial entre hombres y mujeres jóvenes fue de 9.2 % a nivel nacional, mostrando la mayor el dominio urbano metropolitano con 20.2 %. Los dominios rural y resto urbano muestran una brecha de 12 %.
- El ingreso promedio de la población juvenil por etnia en 2019 era de Q2,304.68 para los no indígenas y Q1,365.99 para los indígenas, lo que da una brecha de 68.7 %. La brecha más alta por etnia se observa entre las mujeres (88.5 %) en el dominio urbano metropolitano, y la menor entre los hombres (27 %) en el mismo dominio. La mayor brecha por etnia y dominio se observa en el rural (69 %), que también presenta la mayor entre hombres indígenas y no indígenas (67 %).
- El ingreso promedio de la población juvenil por sexo es de Q1,924 para los hombres y Q1,761 para las mujeres, lo que indica una brecha de 9.2 % a nivel nacional. La mayor brecha por sexo se registra en el urbano metropolitano (20.2 %), con brechas un tanto menores en el resto urbano (12.6 %) y el rural (12.2 %).
- Por actividad económica, el ingreso promedio juvenil más alto en 2019 se observa en la actividad financiera con Q3,459.27, y la más baja en otros servicios, con Q1,049.59. Esta última es la actividad con menor ingreso en los tres dominios de residencia. La actividad con mayor ingreso en el urbano metropolitano es la administración pública con Q3,918; y la financiera es la de mayor ingreso promedio juvenil en los dominios resto urbano (Q3,453.16) y rural (Q3,334.66).
- Por categoría ocupacional, el mayor ingreso promedio de los jóvenes se registra en el empleador agrícola (Q15,739.54), seguido del empleador no agrícola (Q8,436.71) y el empleado público (Q3,460.60). El menor ingreso promedio lo tiene la categoría de empleado de casa particular (Q789.56).
- Por sexo y categoría ocupacional, el mayor ingreso promedio se observa en los hombres jóvenes empleadores agrícolas (Q18,487.13), seguidos de hombres empleadores no agrícolas (Q9,110.42) y hombres empleados públicos (Q3,548.52). El menor ingreso promedio por sexo se registra en la mujer trabajadora por cuenta propia agrícola (Q635.51).

- Por rango de edad, sexo y categoría ocupacional, el mayor ingreso juvenil promedio se registra en los hombres en la categoría de empleador agrícola, en el rango de 24 a 29 años (Q34,000), y el menor ingreso promedio en la mujer por cuenta propia agrícola de 24 a 29 años (Q237.30).
- Al comparar el ingreso de los jóvenes ocupados con el salario mínimo, el porcentaje que devenga hasta un salario es similar en ambos años (81.2 % en 2019 y 80.2 % en 2014), por lo que persiste un elevado nivel de precariedad laboral. Similar situación se presenta en el rango de entre uno y dos salarios mínimos, y una mejora poco significativa en 2019 para los rangos de entre dos y tres y más de tres salarios.
- Comparando los porcentajes por actividad económica, la actividad de información (-25.8 %) mostró la mayor reducción en porcentaje de ocupados con ingreso de un salario mínimo o menos en 2019 respecto a 2014, seguida de financieras (-14.6 %) y administración pública (-8.7%). El mayor incremento se presenta en la construcción (+4 %) y profesionales (+1.3 %). Construcción muestra también la mayor reducción en el rango de más de tres salarios mínimos, con 2.5 % menos en 2019. Agricultura, con el mayor número de ocupados juveniles en 2019 (28.9 %) muestra porcentajes similares entre 2019 (96 %) y 2014 (96.3 %).
- La comparación de ingreso promedio juvenil respecto a la canasta básica presenta en ambos años resultados similares al del salario mínimo. Sin embargo, la canasta vital / extendida manifiesta un alarmante deterioro (tanto para el presente como de cara al futuro) que ya era fuerte en 2014, mostrando que el 96.8 % de los ocupados juveniles tenía ingresos iguales o menores a una canasta básica y en 2019 ese porcentaje se incrementó a 99.4 % para el mismo rango, reduciéndose también el rango de una a dos canastas vitales en 2019 a 0.4 % de 3.1 % en 2014.
- En 2019, en las actividades de información, financieras e inmobiliarias, el 100 % de ocupados juveniles tuvo ingresos de una canasta básica o menos, pese a ser actividades que requieren un mayor nivel de cualificación y tienen alta rentabilidad. Con excepción de la administración pública (98.4 %), en 2019 las demás actividades muestran porcentajes superiores al 99 % en el ingreso de una canasta básica o menos.
- Comparando el nivel educativo de los jóvenes ocupados en 2019 y 2014, ambos años muestran 39 % en educación primaria; un incremento de casi cinco puntos porcentuales en el nivel básico; porcentajes similares en el nivel diversificado; y reducción de casi tres puntos porcentuales en educación superior. Los niveles de ninguno y preprimaria muestran también una pequeña reducción.
- La etnia indígena en la población juvenil ocupada creció a 43.4 % en 2019 de 38.2 % en 2014. En el nivel básico, se registra en 2019 un crecimiento de cinco puntos porcentuales respecto a 2014, se mantiene igual en el nivel diversificado y disminuye en dos puntos porcentuales en el nivel superior. Los niveles de ninguno y preprimaria muestran incrementos significativos para la etnia indígena.
- Por sexo, la participación femenina se incrementa en cuatro puntos porcentuales en el nivel básico entre 2019 y 2014, reduciéndose en siete puntos en el diversificado y tres puntos en el superior. La mayor reducción de participación femenina se observa en educación superior, en las mujeres indígenas, pues con respecto a los hombres pasó de 92.9 % en 2014 a 56.9 % en 2019.
- El 100 % de los que tienen primaria incompleta, el 98 % de los que carecen

de alguna educación y el 39 % de los que poseen educación superior devenga un salario mínimo o menos. El 48 % de los que cursaron educación superior devenga entre uno y dos salarios mínimos y el 2.5 % más de tres salarios mínimos. El 7.2 % de la población juvenil ocupada tiene nivel académico superior.

- El total de la población en el rango de 15 a 29 años en 2019 es de 5,005,429, de los cuales el 52 % forma parte de la población juvenil ocupada y el 48 % no trabaja. El 25.4 % de la población juvenil estudia, de ellos el 56 % se encuentra en el rango de 15 a 17 años, el 35 % en el de 18 a 23 años y 9 % en el rango de 24 a 29 años.
- De la población juvenil ocupada, el 12 % estudia, y de los que no trabajan el 40 % estudian. En 2019 el porcentaje de la población juvenil que ni estudia ni trabaja (NiNi) alcanzó el 29 %, concentrándose el 48 % de ellos en el rango de 18 a 23 años, 17 % entre los 15 a 17 años y el restante 35 % entre 24 y 29 años. En 2014 el 28.3 % de la población juvenil ni trabajaba ni estudiaba, por lo que no hay avances en lo que se refiere a la inserción educativa o laboral de los jóvenes.
- El 11.5 % de la población juvenil ocupada se encontraba en 2019 en condición de subempleo, mientras en 2014 esa condición alcanzaba el 13.5 %. En 2019 el 56 % se localizó en el dominio rural, seguido del resto urbano con 31 % y el urbano metropolitano con 13 %. La proporción entre hombres y mujeres se mantiene con mayoría masculina en 2019, pero se redujo de 68 % en 2014 a 62 % en 2019.
- Por categoría ocupacional, en 2019 la mayor proporción de subempleo se da en los empleados privados y los trabajadores no remunerados, con 28 % en cada una, seguidas de los jornaleros con 21.5 %. Aparte de la categoría de empleador, que presentó un 0 % de condición de subempleo, la de menor porcentaje fue la de empleado público con 2.6 %, conformando las mujeres el 80 %.
- Por actividad económica, el mayor porcentaje de subempleo en ambos años se observa en la actividad agrícola: 40 % en 2019 y 44 % en 2014; segunda el comercio con 20.3 % y 21.5 % en 2014; y otros servicios con 10.7 % y 6.3 %.
- Respecto a las horas trabajadas por semana, el mayor porcentaje de ocupados juveniles se encuentra en el rango de 21 a 44 horas, con 40.9 % en 2019 y 42.5 % en 2014; con un aumento en el rango de más de 48 horas en 2019 (28.4 %) con respecto a 2014 (26.9 %). El trabajo por un lapso mayor de 48 horas semanales corresponde a lo que se conoce como jornada de trabajo indecente, tiene para los jóvenes el problema adicional de afectar la posibilidad de estudiar. El rango de 20 horas o menos se incrementa en 2019 en un punto porcentual, y en el de 45 a 48 horas hay una reducción de cerca de un punto porcentual en 2019 respecto a 2014.
- Por actividad económica, la agricultura no presenta mayor diferencia en el rango de 21 a 44 horas, con cerca de 53 % en ambos años. En el comercio, en ambos años, el mayor porcentaje de trabajadores labora más de 48 horas: 44.4 % en 2019 y 42.5 % en 2014; la agricultura muestra un pequeño incremento en 2019 (12.2 %) respecto a 2014 (10.8 %). En la manufactura, profesionales y otros servicios más del 30 % de los ocupados labora más 48 horas en 2019, en tanto que en 2014 también lo hacían los empleados en la construcción.
- Por categoría ocupacional, en 2019 el 63.9 % de los empleadores, 39.6 % de los empleados privados, 38.8 % de los empleados de casa particular y 31.8 % de los empleados públicos laboró más de 48 horas semanales, y en la categoría por cuenta propia el 29.8 %. Los

jornaleros tienen la menor presencia (13.8 %) en ese rango.

- En 2019, el 62 % de la población ocupada del país es asalariada. Entre los jóvenes los asalariados representan el 71.7 % de los ocupados; 10.3 % son trabajadores por cuenta propia, 1.1 % empleadores y 17.0 % trabajadores no remunerados. Por sexo, los hombres representan el 70.2 % de los asalariados y las mujeres el 29.8 %; y por etnia los indígenas el 38.7 % y los no indígenas el 61.3 %.
- En 2019, la cobertura de la seguridad social alcanzó al 16 % de los ocupados juveniles y al 22 % de los asalariados, contrastando con el 18 % de cobertura para todos los ocupados y el 29 % de para todos los asalariados. Los ocupados juveniles representan el 32 % de los afiliados al seguro social (65 % hombres y 35 % mujeres); 17 % indígenas y 83 % no indígenas; 40 % reside en el dominio urbano metropolitano, 41 % en el rural y 19 % en el resto urbano. Por actividad económica, el 28.9 % de los afiliados juveniles labora en la administración pública, 23.6 % en comercio, 16.6 % en manufactura, 10.6 % en actividades profesionales, 6.1 % en actividades financieras y 5.7 % en la actividad agrícola.
- Por categoría ocupacional, el 76.9 % de los asalariados juveniles cubiertos por la seguridad social son empleados privados, 22.7 % empleados públicos y 0.4 % jornaleros o peones. No aparecen empleados de casa particular ni jornaleros indígenas afiliados al seguro social.
- Por tamaño de empresa, en 2019, el 49.3 % de los asalariados a nivel nacional labora en microempresas de entre uno y cinco trabajadores, y el 14.4 % en microempresas con entre seis y 10 trabajadores. Con la salvedad de la inclusión de los trabajadores de la administración pública en la distribución por tamaño de la empresa, puede afirmarse que la microempresa genera no menos del 60 % del empleo asalariado.
- En la población juvenil, el 53.3 % de los asalariados labora en microempresas de uno a cinco, y el 17.7 % en microempresas de seis a 10, para un 67.9 % total. La pequeña empresa ocupa al 19.2 % de los asalariados a nivel nacional y al 17.5 % de los juveniles; la mediana el 7 % de los asalariados del país y el 5.7 % de los juveniles; y la gran empresa el 10 % a nivel nacional y el 8.8 % juvenil.
- Los datos de ocupación por tamaño de empresa para 2019 muestran que entre la pequeña empresa (de 11 trabajadores a 80) y la mediana y la grande (de 81 en adelante) laboraban alrededor de 600,000 jóvenes, y que los jóvenes cubiertos por la seguridad social en ese año eran alrededor de 500,000, por lo que solamente en esas tres categorías de empresas hay un déficit de afiliación de más 100,000 trabajadores.
- El mayor ingreso promedio de los asalariados juveniles se registra en la empresa grande, y por actividad económica también en la empresa grande de la actividad de construcción; por sexo el mayor ingreso promedio se observa en las mujeres no indígenas en la actividad de información y comunicaciones. El menor ingreso promedio se registra en las microempresas de uno a cinco trabajadores dedicados a otros servicios y agricultura.
- Únicamente el 3.5 % de los asalariados juveniles recibió pago por jornada extraordinaria en 2019. Por categoría ocupacional, el 92.3 % de ellos son empleados privados y el 7.7 % jornaleros. Por sexo y etnia, el mayor número se registra en los hombres no indígenas en el dominio urbano metropolitano, y el menor en las mujeres indígenas rurales,

ambos en la categoría de empleado privado. No se reporta en los empleados públicos y empleados de casa particular.

- El 1.4 % de los asalariados juveniles está afiliado a un sindicato y solamente el 4.9 % labora en una empresa o institución donde hay organización sindical. De los afiliados, el 17.7 % reside en el dominio urbano metropolitano, 32.1 % en el resto urbano y 50.2 % en el rural. En el urbano metropolitano no se registran afiliados de la etnia indígena y en el resto urbano no se registran mujeres indígenas. En el dominio rural, las mujeres representan el 56.7 % de los afiliados y los hombres el 43.3 %, y por etnia la indígena registra un 22 % y la no indígena el 78 %.
- Por categoría ocupacional, 73.3 % de los afiliados se desempeña como empleado público y 26.7 % como empleado privado (51.1 % hombres y 49.9 % mujeres). En la categoría de empleado público los hombres representan el 51.8 % y las mujeres el 48.2 %, y en la de empleado privado el 49.3 % y el 50.7 % respectivamente. No registran afiliados las categorías de jornalero y empleado en casa particular.
- El 76.8 % de los afiliados labora en la administración pública, 12.3 % en el comercio, 3.8 % en la agricultura, 3.9 % en manufactura, 2.3 % en actividades profesionales y 0.9 % en construcción. No registran afiliación sindical las actividades de información y comunicaciones, financieras, inmobiliarias y otros servicios.
- Los datos y conclusiones presentadas permiten afirmar, de manera general, que en los seis años transcurridos entre 2014 y 2019, las encuestas no evidencian alguna mejora en las condiciones laborales de los jóvenes y que en muchos casos el retroceso es evidente, por lo que se incrementa el desafío de adoptar políticas laborales orientadas al logro del

trabajo decente, poniendo énfasis en elevar la calidad del empleo, mediante el pago del salario mínimo, la cobertura de la seguridad social, el respeto al límite de la jornada de trabajo, entre otros aspectos, todo lo cual requiere una administración del trabajo con capacidad para lograr la plena vigencia de los derechos humanos en el trabajo, en especial el de organización sindical y negociación colectiva. Es también indispensable aumentar la cobertura del sistema educativo, particularmente de la secundaria, para reducir el número de jóvenes que actualmente no estudian ni trabajan (poco más de uno de cada cuatro jóvenes) y se encuentran en una situación de elevada vulnerabilidad, que compromete su futuro y constituye un serio obstáculo para lograr el desarrollo humano integral de la población guatemalteca.

Referencias

- Cabanellas, Guillermo (1997). *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual*. Tomo V. Buenos Aires: Editorial Heliasta.
- Coyoy, Erick (2012). *Desarrollo del sistema de indicadores de trabajo decente para Guatemala*. Proyecto Diálogo estratégico sobre trabajo decente y economía informal, Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Guatemala.
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (2014). *Boletín Estadístico de Afiliación 2014*. Guatemala.
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (2019). *Boletín Estadístico de Afiliación 2019*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (2015). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos – ENEI 2-2014*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (2020). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos – ENEI 1-2019*. Guatemala.
- Prado, Julio (2015). *Trabajo infantil*. Serie: Observatorio de Trabajo Decente, boletín 2. Proyecto Diálogo social para el trabajo decente, Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Guatemala.
- Prado, Julio (2015a). *Ingresos salariales*. Serie: Observatorio de Trabajo Decente, boletín 3. Proyecto Diálogo social para el trabajo decente, Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Guatemala.
- Prado, Julio (2016). *Jornadas de trabajo*. Serie: Observatorio de Trabajo Decente, boletín 4. Proyecto Diálogo social para el trabajo decente, Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Guatemala.

